



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**

**ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

Informalidad y evasión tributaria de los comerciantes del mercado  
modelo de Huancayo, 2021

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Contador Público

AUTORA:

Ñaña Baquerizo, Rosa Margarita (ORCID: 0000-0001-7953-9401)

ASESORA

Dra. Padilla Vento Patricia (ORCID: 0000-0002-3151-2303)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Tributación

LIMA – PERÚ

2021

## **Dedicatoria**

A mis padres, por su abnegado apoyo y sacrificio en el proceso de mi desarrollo personal. A mi esposo e hija por ser mi fortaleza y motor para seguir superándome. A mis maestros por contribuir en mi formación profesional.

## **Agradecimiento**

A la Universidad César Vallejo Facultad de Ciencias Empresariales, Escuela Profesional de Contabilidad.

A los docentes que lo largo de 05 años compartieron con los estudiantes sus conocimientos profesionales para una buena formación profesional.

Y a los comerciantes del Mercado Modelo de la ciudad de Huancayo por brindarnos todas las facilidades para la realización de esta investigación.

## Índice de contenido

Pág.

Carátula.....	i
Dedicatoria .....	ii
Agradecimiento .....	iii
Índice de contenido .....	iv
Índice de Tablas .....	vi
Índice de Figuras.....	vii
Resumen.....	viii
Abstract.....	ix
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO .....	5
III. METODOLOGÍA.....	17
3.1. Tipo y diseño de investigación .....	17
3.2. Variables y operacionalización .....	17
3.3. Población, muestra y muestreo .....	20
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	21

3.5. Procedimientos.....	23
3.6. Método de análisis de datos.....	23
3.7. Aspectos éticos .....	23
IV. RESULTADOS.....	24
V. DISCUSIÓN.....	38
VI CONCLUSIONES .....	47
VIII RECOMENDACIONES.....	48
Referencias .....	49
ANEXOS .....	56

## Índice de Tablas

	Pág.
<b>Tabla 1: Nivel de Informalidad</b> .....	24
<b>Tabla 2: Nivel de costo de formalidad</b> .....	26
<b>Tabla 3: Nivel de posición de empleo</b> .....	27
<b>Tabla 4: Nivel de Trámites burocráticos</b> .....	28
<b>Tabla 5: Nivel de evasión tributaria</b> .....	29
<b>Tabla 6: Nivel de fiscalización tributaria</b> .....	30
<b>Tabla 7: Nivel de cultura tributaria</b> .....	31
<b>Tabla 8: Niveles de política tributaria</b> .....	32

## Índice de Figuras

	Pág.
Figura 1: Nivel de Informalidad.....	24
Figura 2:Nivel de Desconocimiento de las normas tributarias.....	25
Figura 3: Nivel de formalidad.....	26
Figura 4: Nivel de posición de empleo .....	27
Figura 5: Nivel de Trámites burocráticos .....	28
Figura 6: Nivel de evasión tributaria .....	29
Figura 7Nivel de fiscalización tributaria .....	30
Figura 8: Nivel de cultura tributaria.....	31
Figura 9: Nivel de política tributaria .....	32

## Resumen

Esta investigación tiene como título: Informalidad y evasión tributaria de los comerciantes del mercado modelo de Huancayo, 2021, siendo el objetivo general determinar la relación que existe entre la informalidad y la evasión tributaria de los comerciantes del mercado Modelo de Huancayo, 2021. La metodología correspondió a un estudio básico de nivel correlacional, diseño no experimental y de corte transversal. La muestra de estudio fue de 254 comerciantes del Mercado Modelo.

Los resultados muestran que la mayoría de los comerciantes del mercado modelo de la ciudad Huancayo tiene un nivel de informalidad medio (54%), y la mayoría de los comerciantes del mercado modelo de la ciudad Huancayo tiene un nivel de evasión tributaria medio (61%). Concluyendo que existe relación significativa entre la informalidad y la evasión tributaria de los comerciantes del mercado Modelo de Huancayo, 2021. ( $p= 0.000 < 0.05$ ).

**Palabras clave:** Informalidad, evasión tributaria, comerciantes



## **Abstract**

This research is entitled: Informality and tax evasion of the merchants of the Huancayo model market, 2021, the general objective being to determine the relationship between informality and tax evasion of the merchants of the Huancayo model market, 2021. The methodology It corresponded to a basic study of correlational level, non-experimental design and cross-sectional. The study sample consisted of 254 merchants from the Mercado Modelo.

The results show that most of the merchants in the Huancayo city model market have a medium level of informality (54%), and the majority of the Huancayo city model market merchants have a medium level of tax evasion (61%). Concluding that there is a significant relationship between informality and tax evasion of merchants in the Huancayo Model market, 2021. ( $p = 0.000 < 0.05$ ).

**Keywords:** Informality, tax evasión, merchants

## I. INTRODUCCIÓN

A nivel internacional alrededor de dos mil millones de personas, es decir 61% de la PEA del mundo, tienen centrada su vivencia basada en una economía de carácter no formal, tal como menciona la Organización Internacional del Trabajo, en uno de sus informes, donde pone de conocimiento, que la etapa para pasar de la informalidad a la economía legal (formal) es una circunstancia para materializar y hacer realidad la labor decorosa para todas aquellas personas que obtienen sus ingresos de forma informal. En el continente africano (África), porcentualmente el 85,8% de las ocupaciones son de carácter informal. La proporcionalidad porcentual es de 68,2 % en el continente asiático (Asia) y el Pacífico, 68,6 por ciento en los países árabes, 40,0% en América y 25,1% en Europa y Asia del centro. (OIT, 2018)

Aproximadamente más de seis (6) personales o mano de obra entre diez (10) y cuatro (4) organizaciones empresariales entre cinco (5) en el planeta aplican en las actividades informales. Inversamente a las arcaicas medidas preventivas, la informalidad no ha decaído con la época e inclusive está acrecentando en varios países. Las economías de carácter o de tipo informal se especifican particularmente por un mayor suceso de indigencia y peligrosas pérdidas de labor decoroso. Sin legalización de las actividades informales, la labor decente seguirá siendo solo un sueño no concretizado. (OIT, Economía informal, 2021)

En Latinoamérica, una investigación o indagación relacionado a “Políticas de formalización en América Latina y el Caribe” congregó certezas sobre manejos y tácticas de legalización (formalización) y sus consecuencias, con la colaboración de treinta y cuatro (34) expertos. Las contribuciones comprenden diecisiete (17) capítulos dentro de ellos se indaga verificar las secuelas y las limitantes que ha registrado la transitabilidad a la economía no informal en América Latina y el Caribe. El porcentaje de economía informal es aproximadamente de 53% para

Latinoamérica y el Caribe involucra que de manera aproximada 140 millones de mano de obra se encuentran en esta situación. (OIT, OIT: Cerca de 140 millones de trabajadores en la informalidad en América Latina y el Caribe, 2018)

Por otro lado, en relación con evasión tributaria América Latina se determina por una coacción fiscal respectivamente baja que en promedio es el 22,8% del Producto Bruto Interno (PBI). Esto significa que el 11,5% inferior que la OCDE -2015-. Como es de conocimiento hay inmensas discrepancias entre naciones, ya que la coacción fiscal modifica del 12,4% en la República guatemalteca al 38,6% en la Nación cubana. Existe en el territorio o en la zona geográfica más dependencia de la imposibilidad de tipo indirecto (casi el 50% del total) del tributo sobre la utilidad de las empresas que las naciones de la OCDE. (CIAT, 2019)

En el Perú recientemente hace doce (12) años, la cifra de mano de obra con empleo dentro de la economía informal ha revelado un crecimiento hasta arribar (llegar) el 2018 algo más de doce (12) millones de personas, lo cual simboliza un acrecentamiento de ochocientos catorce (814) mil trabajadores en proporción al año 2007. Esto quiere decir que, que en el periodo 2007-2018, la cuantía de mano de obra con trabajo de carácter informal se ha desarrollado a una razón de setenta y cuatro (74) mil por año en cantidad promedio. (Ministerio de Trabajo y Promoción del empleo, 2019).

Por su lado, la evasión de tributos del Perú logra el 36% en el IGV y el 57% en el Tributo a la Renta, lo que revela que existen un gran número de evasores y deben impuestos. La evasión de carácter tributario en el Perú es del 36% en el IGV y el 57.1% en los Impuestos a la Renta. (Andina, 2020)

En Huancayo, en relación con los comerciantes del mercado modelo se ha podido observar que estos comerciantes vienen laborando muchos años en sus actividades comerciales de modo informal, lo que quiere decir que está evadiendo el pago de tributos e impuestos, un factor puede ser por la ignorancia de los regímenes tributarios, o por un incumplimiento a las obligaciones tributarias, por otro lado, la elusión de manera voluntaria de las leyes, por falta de ética tributaria.

Esta investigación se justifica **teóricamente** porque se realizará con la intención de saber el nivel de informalidad y de evasión de tributos y de ver la relación que tienen

ambas variables en el mercado modelo de Huancayo, por lo tanto, abrirá modernos horizontes para investigaciones importantes que revelen vivencia parecidas a la que aquí se esboza, ayudando como cuadro de tipo referencial a estos estudios. En la **práctica** los beneficios que afectaran positivamente a la Superintendencia Regional Junín, con finalidad de un mejoramiento en sus regímenes de recaudo, como la educación, información y orientando a los contribuyentes, ya que esta entidad decidirá sobre la potencialidad en el recaudo de tributos, sesgado a dicho sector, que consentirá crear mayor fisco para el Estado aumentando el recaudo. La justificación por **conveniencia** es porque se realiza de conocer al presente año a qué porcentaje llega la informalidad de la población que tienen algún negocio al interior del mercado modelo y de conocer el nivel de evasión tributaria que ésta genera. La justificación **social**, por su lado, será porque impulsará decisiones en el futuro para formalizar los negocios y para elevar los tributos que irán en beneficio de toda la población y **metodológicamente** se justifica gracias a esta investigación se elaborarán cuestionarios para informalidad, así como de evasión tributaria, los mismos que al validarse serán utilizados para investigaciones posteriores en nuestra región.

Es por tal razón que se plantea como **problema general** de esta investigación: ¿Cuál es la relación que existe entre la informalidad y la evasión tributaria de los comerciantes del mercado Modelo de Huancayo, 2021? y como **problemas específicos**: ¿Cuál es la relación existente entre el desconocimiento de las normas tributarias y la evasión tributaria de los comerciantes del mercado Modelo de Huancayo, 2021?, ¿Cuál es la relación existente entre el costo de formalidad y la evasión tributaria en los comerciantes del mercado Modelo de Huancayo, 2021?, ¿Cuál es la relación existente entre la posición de empleo y la evasión tributaria de los comerciantes del mercado Modelo de Huancayo, 2021?, ¿Cuál es la relación existente entre los trámites burocráticos y la evasión tributaria de los comerciantes del mercado Modelo de Huancayo, 2021?

Siento el **objetivo general** planteado por esta investigación: Determinar la relación existente entre la informalidad y la evasión tributaria de los comerciantes del mercado Modelo de Huancayo, 2021 y como **objetivos específicos**: Determinar la relación que existe entre el desconocimiento de las normas tributarias y la evasión

tributaria de los comerciantes del mercado Modelo de Huancayo, 2021, determinar la relación existente entre el costo de formalidad la evasión tributaria de los comerciantes del mercado Modelo de Huancayo, 2021, determinar la relación existente entre la posición de empleo y la evasión tributaria de los comerciantes del mercado Modelo de Huancayo, 2021, determinar la relación existente entre los trámites burocráticos y la evasión tributaria de los comerciantes del mercado Modelo de Huancayo, 2021.

Las hipótesis formuladas en esta investigación como respuesta al problema **general**: Existe relación significativa entre la informalidad y la evasión tributaria de los comerciantes del mercado Modelo de Huancayo, 2021 y las **hipótesis específicas** son: Existe relación significativa entre el desconocimiento de las normas tributarias y la evasión tributaria de los comerciantes del mercado Modelo de Huancayo, 2021, existe relación significativa entre el costo de formalidad la evasión tributaria de los comerciantes del mercado Modelo de Huancayo, 2021, existe relación significativa entre la posición de empleo y la evasión tributaria de los comerciantes del mercado Modelo de Huancayo, 2021, existe relación significativa entre los trámites burocráticos y la evasión tributaria de los comerciantes del mercado Modelo de Huancayo, 2021.

## II. MARCO TEÓRICO

Respecto a los **antecedentes sobre informalidad** existen investigaciones internacionales de autores como:

Otáora, Apolinar & Parra (2020) en su investigación planteó como **objetivo** evaluar la conducta de la economía informal en la municipalidad de Villavicencio para el periodo 2017-2018; cuyos **resultados** evidenciaron que la informalidad surge como una reacción a la crisis y falta de empleo en el país, ocasionada fundamentalmente por escasez de ingresos, educación, y conocimiento a nivel cultural y social. **Concluyendo** que, las estrategias planteadas y analizadas para reducir el informalismo y la tasa de desempleo en tal lugar, además de la disminución del pago en impuestos de formalización, se debe considerar una toma de conciencia cultural que oriente a las personas que siguen y las que se han mantenido durante mucho tiempo en la informalidad. La formalidad en forma masiva se convierte en una opción para incursionar en nuevos mercados, que la gente incremente su rentabilidad y la estabilidad de sus negocios en el tiempo, prestigiando sus marcas, productos y/o servicios, evitando riesgos o sanciones.

Ruesga, Pérez, & Delgado (2020) en la investigación Sector informal en Ecuador: perspectiva desde el escenario econométrico tuvo como **objetivo** determinar los orígenes y probabilidad de pertenecer a la informalidad; sus **resultados** dieron que un gran número de informales pertenecen al área no urbana, un 44% de ellos solo cuentan con educación básica, un 93% tienen ingresos menores al salario mínimo vital, el 55% son agricultores, 45% son mujeres. **Concluyó** que existe una mayor tendencia a que las personas se encuentren en la informalidad, por ello, se evidenció que el poco desarrollo en otros sectores económicos y el sector agrícola, son los factores determinantes de la informalidad en Ecuador.

Raudales & Alvarenga (2017) en la investigación Impacto del comercio no formal en la estructura económica de Honduras, cuyo **objetivo** fue investigar y analizar el aporte del sector no formal en la economía del país; los **resultados** mostraron que según el género existe mayor incidencia de la mujer en actividades informales que los hombres, 57% y 43% respectivamente. **Concluyendo** que existe una relación

de injerencia directa ocasionada por elevados índices de desempleo que influye en el incremento del comercio no formal.

También hay autores que hicieron estudios a nivel nacional como:

Lynch (2016) en su investigación planteó como **objetivo** determinar y analizar las causales y efectos del informalismo tanto en micro como en pequeños empresarios comerciales del Perú y del Mercado Modelo de Chimbote; consiguiéndose los siguientes resultados: en lo concerniente a las causales y efectos de la informalidad de las MYPES en nuestro país. Los **resultados** muestran que las fundamentales causas de informalidad son: trámites burocráticos excesivos, altísimos costos para la formalización y los costos de tributación. Además, influyen el no poder acceder a créditos financieros, negativa de expansión a mercados nuevos emergentes y su influencia negativa en el progreso socioeconómico. Se evidenció que en el 100% (diez) de las MYPES la causal de la informalidad es el gran desempleo, el 80% (ocho) los costos de tributación y en trámites lentos, y el 60% (seis) los elevados pagos para una regularización. Además, el 70% (siete) de pequeñas empresas identifican como desventaja el no poder hacer mayor publicidad, el 60% (6) la limitante en acceso a créditos financieros, carencia de expansión a nuevos mercados y la crisis socio - económica de la nación. Por ello **concluye** como causales e implicancias de la informalidad de las MYPES afectan de todas las formas indicadas.

Mendiburu (2016) en su investigación planteó como **objetivo** reconocer y cuantificar los rasgos que fomentan la informalidad en las pequeñas empresas, y su influencia en la naturaleza de ellas, con el fin de averiguar las consecuencias para el microempresario del país. **Los resultados** evidenciaron el elevado nivel de informalidad del distrito de Víctor Larco, Trujillo, por las diversas entidades me permitió determinar las causas de la informalidad en las PYMES, y su repercusión en las empresas, colaboradores y acciones que se desarrollan fuera del marco legal y normativo, empero, ser parte del sector informal implica estar no afecto a las cargas tributarias y legalidad, no obstante, inclusive representa no acceder a la protección y los beneficios que el gobierno proporciona. **Concluye** que los factores

que operan fuera del marco legal y normativo originan la informalidad de las PYMES e inciden en su desenvolvimiento en el distrito referido.

Ramos (2017) al realizar su estudio planteó como **objetivo** demostrar la influencia de los determinantes de informalidad en las MYPES de textilera en Gamarra y la consecución de financiamiento bancario y no bancario 2016. Los **resultados** demostraron que en Perú las MYPES logran una representatividad numérica del orden de 1, 500,000 de empresas considerando alrededor del 99,4% del total de instituciones y existen aspectos como la informalidad que alteran y limitan en gran medida este sector empresarial. Se **concluye** que existe relación con los accesos al financiamiento de bancos y no bancario por parte de las MYPES en Perú, y que la incidencia de los determinantes de informalidad en los accesos al financiamiento por parte de las MYPES de textilera del comercio de textilera comercial más amplio del país.

Sánchez & Chafloque (2019) en su publicación plantea como **objetivo** realizar un mapa sobre la informalidad en el Perú: con fuente en la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG 2014). Los **Resultados** determinaron que para el 2014, la informalidad laboral logró la cifra de 9'975,633 de ciudadanos, a comparación del empleo formal pleno que se cuantificó en 4'454,164 y, por último, la informalidad laboral en empleo formalizado tuvo la actividad de 1'727,518 personas. Se **Concluyó** que la informalidad plena está conformada por 2 agrupaciones de trabajadores. El primer grupo estudiado en esta investigación como informalidad en trabajador independiente y es aproximadamente igual a 3'368,602 millones de ciudadanos; y el sector secundario compuesto por empleadores y empleados.

Flores (2019) en su estudio planteó como **objetivo** analizar cuál es la consecuencia de la informalidad en el futuro de las pequeñas empresas en el distrito de Morales, 2018. Los **resultados** más importantes de la investigación indicaron que el no conocimiento de trámites para formalizar empresas y burocráticos afectan el progreso de las MYPES, finalizando como **conclusión** fundamental que la informalidad altera en forma perjudicial el progreso económico de la MYPES del distrito referido.



En cuanto a la **variable evasión tributaria** existen estudios previos de autores internacionales como:

Quispe, Arellano, Negrete, Rodríguez, & Vélez (2020) en su investigación plantearon como **objetivo** identificar los factores relevantes en la cultura de tributación en los contribuyentes con la finalidad de comprender que es un factor causal para la evasión fiscal; a lo cual **concluyó** que existen 3 formas de cultura de tributación, la que responde a normas obligatorias, a una acción voluntaria y; a la consecución de un beneficio. Además, existen dos factores relevantes que inciden en la cultura de tributación: factores obligatorios y los factores de beneficio.

Arboleda, Lozano, & Urrego (2020) en su investigación plantearon como **objetivo** reconocer las causales de la evasión de impuestos y los mecanismos usados por los contribuyentes para evadir impuestos; los **resultados** evidenciaron la problemática que se tiene por la evasión tributaria, el papel que adquiere el contribuyente y su influencia al entorno que los rodea, **concluyendo** que el gobierno no depende finalmente del todo de los recaudos tributarios, pero la evasión tributaria si afecta mucho la economía de la nación, dado que al menguar sus ingresos por tributación se tendrá menos recursos para inversiones que beneficien a la sociedad.

Y también hay estudios previos de autores nacionales como:

Esteba (2018) en su estudio planteó como **objetivo:** determinar la cultura de tributación, evasión en tributación y su impacto en la recolección tributaria en el Mercado Laykakota, Puno, 2016; logró las **conclusiones:** las principales causas de la evasión en tributos son, en primer lugar, la carencia de cultura en tributación, tienen un conocimiento tributario muy bajo, y desconocen el destino de la tributación en un 56%, en segundo término, la ignorancia en cuanto a normas tributarias, que hacen que el grado de evasión sea elevado, el 51.1% de comerciantes argumenta que únicamente los grandes empresarios tendrían que tributar y un 32.2% aquellos que cuentan con solvencia para pagar, y el 68.1% no poseen contemplación ni convicción al evadir impuestos. El alto nivel evasivo en tributación en el Mercado Laycakota, incumplen en pagar impuestos, omiten la emisión de comprobantes de

pago, niegan la declaración de ventas y no desean formalizar; pues únicamente un 21% si hace el cumplimiento de sus deberes tributarios y un 79% no.

Chávez, Palga, & Meza (2017) plantearon en su estudio como **objetivo** estudiar el impacto del conocimiento tributario en la evasión fiscal, ubicando el lugar de estudio las micro y pequeñas empresas de Gamarra en el distrito La Victoria, actualmente es considerado como el gran emporio comercial del Perú. Los **resultados** mostraron que en estos últimos años se tiene una elevada tasa de evasión, motivado por diversas causales, entre otros se tiene la complejidad, de los procesos tributarios, como de las normas de tributación, en otro contexto, el nivel de educación adquirido sobre temas de tributación es mínimo; luego, **concluyeron** que existe un terrible nivel de conocimiento de normas tributarias por las MYPEs, dado por las escasas capacitaciones y al escaso interés de ellos mismos.

Vargas (2018) en su tesis planteó como **objetivo** establecer como la cultura de tributación influye en la evasiva de tributos en comerciantes del mercado de Tingo María, 2017; los **resultados** indican que la población en estudio asevera que la conciencia en tributación determina de la reducción de la evasiva en tributos dado que del total de entrevistados el 92% piensan que los comerciantes carecen de conciencia en tributación, de la población el 85% si sabe de tributos y que le permiten disminuir la evasiva de impuestos, finalmente los comerciantes aseguran que no se valoran sus impuestos pagados, y que únicamente se hacen por cumplir, en sí el 77% de los encuestados, lo cual permitió **concluir** que a mayor cultura tributaria habrá una disminución de la evasiva en el mercado modelo de Tingo María.

Quispe (2019) en su tesis propuso como **objetivo** estudiar la falta de tributación y su nexo con las recaudaciones tributarias de los propietarios de comercios del mercado Familia Unida, San Juan Miraflores, 2018. Los **Resultados** de la investigación, constatan que la falta de tributación guarda relación significativa con las recaudaciones tributarias en los vendedores, por ello **concluye** que la evasión tributaria conlleva a discusión permanente, dado que los contribuyentes incumplen con el pago total o parcial de su obligación tributaria puesto que evitan la declaración de sus tributos en forma puntual, ocasionando evasión de impuestos.

Por último, hay investigaciones que estudiaron tanto la **variable informalidad como la variable evasión tributaria** de autores como:

Torres (2018) en su estudio planteó como **objetivo** establecer las consecuencias de la informalidad en la falta de pago de tributos en vendedores del mercado N° 1, distrito de Pichanaki, 2016; los **resultados** evidenciaron que un 93.18 % de comerciantes afirmaron que falta de conocimiento de las normas de tributación afectan en la situación inadecuada del régimen de tributación, luego, deciden permanecer en la informalidad y no pagan sus tributos manteniéndose informales; de lo cual **concluyó** que la informalidad influye en la evasión tributaria, con el 56.82% de los comerciantes informales que hacen compras y ventas obviando comprobantes de pago, además que determinantes como la carencia de difusión por la SUNAT, la carencia de cultura de tributación y la necesidad de requerir el viaje hasta la ciudad de La Merced, donde se ubica una agencia de la SUNAT complica a los comerciantes.

Castillo (2018) en su tesis propuso como **objetivo** comprender el desempeño informal y la carencia de pago de tributos a la SUNAT de los microempresarios del Mercado La Perla, Chimbote, 2018; **concluyendo** que las causales básicas que ocasionan la evasión tributaria son: Falta de Conciencia Tributaria y que el evadir impuestos logran mayor utilidad de sus negocios, considerando que esto representa el 20% de los encuestados, los que presentan desinformación sobre los beneficios que resulta ser formal.

Becerra & Jaramillo (2019) en su estudio plantearon como **objetivo** establecer la relación que existe entre el comercio no formal y la falta de pagos de tributos del mercado de Moyobamba, San Martín, 2019; los **resultados** evidenciaron que el 50% no conocen los impuestos, el 35% no declaran por desinformación de tributación, el 38% considera muy elevados los costos de formalizar su empresa y el 36% no cuenta con el dinero para formalización, el 52% no paga impuestos, solo el 66% ha obtenido la licencia de funcionamiento, el 55% tendría la disposición de capacitación y formalizar, 61% no paga impuestos porque no desean, el 55% considera a las tarifas de impuestos demasiado altas, el 51% no se encontraría conforme con pagar parte ni mínima siquiera de sus ganancias como impuesto.

**Concluyendo** que es evidente el vínculo entre el comercio no formal y evasión de tributos, el nivel de conocimiento de las normas tributarias es bajo, y la fiscalización de tributación hecha a los comerciantes es mínima.

En la teoría, se tiene la definición de Cavani (2020) acerca de informalidad refiriéndose a ella como las distintas propuestas conceptuales respecto al crecimiento del sector informal, que se empezó a intensificar en los años 90's trajeron a debate la vigencia de la concepción de un sujeto proletario. Se discutía, de este modo, si esta había dejado de ser una categoría que sirva como punto de partida teórico para comprender las dinámicas del mundo del trabajo, puesto que el trabajo asalariado podría haber sido reemplazado, en gran medida, por el empresariado informal y el autoempleo. Es indudable que la búsqueda académica por postular el inicio de una nueva faceta del mundo del trabajo podía menguar las aproximaciones teórico-políticas respecto al rol del trabajador asalariado.

Las limitaciones, continúa diciendo Cavani (2020) hablando en términos de empleo formal e informal son magníficamente tratadas en su análisis sobre los cambios en el mercado de trabajo colombiano. La autora asevera que la noción de informalidad laboral no concierne a problemas vinculados con el empleo temporal, subcontrataciones, empleos sin protección, desigualdad de ingresos, etc. La introducción del término economía informal como una intención de ampliación de la capacidad explicativa del original "sector informal" a todas las actividades que legalmente o en la práctica no estén suficientemente cubiertas por disposiciones formales finalizó dejando en evidencia la dificultad práctica de evaluar el mercado de trabajo bajo dichos parámetros. A través de un análisis de los criterios insuficientes (como el tamaño de la empresa) y resultados de medición de la informalidad en estudios colombianos, Ferreira afirma que esta noción dicotómica limita el análisis de la calidad del empleo en países latinoamericanos.

En forma semejante, Sindzigre (2006) expone diversos problemas conceptuales en la dicotomía formal/informal. Considera que este dualismo, a la vez de simplificar la realidad, ha sido instrumentalizado en estudios con finalidades económico-políticas, por lo que comenzaban de la idea sesgada del ámbito informal como un obstáculo para el desarrollo, lo cual no deja comprender lo complejo de este sector y sus continuidades con el llamado sector formal.

Los componentes del comercio no formal comprenden los nexos informales de trabajo caracterizados por un gran límite de incertidumbre que necesita una evaluación y estudio correctos, además de la implementación de la aplicación de una estrategia gubernamental pertinente y orientada a la disminución de sus escalas. Becerra & Jaramillo afirman que entre los componentes del comercio informal se encuentran: *El desconocimiento de las normas tributarias*, porque las normas de tributación fuerzan a todos los ciudadanos que deben tributar la toma de conciencia de lo necesario que resulta tributar, al mismo tiempo lleva a la reflexión a los vendedores a declarar sus impuestos y negar las sanciones e intereses que podría ocasionar el incumplimiento de las normas en fechas pertinentes; los ciudadanos que contribuyen tienen la exigencia tributaria permanente, es decir, se requiere interiorizar una cultura en tributación y sentido del deber, el de tributación que es proporcional de la costumbre tributaria y de las normativas en educación del gobierno a la ciudadanía.

En base a las teorías institucionales, argumenta que a medida que aumente la asimetría entre las normas y regulaciones con códigos de los organismos formales (moral del estado) y las normas no escritas conllevadas en la sociedad de los organismos no formales, mayor será la propensión de las microempresas a ser parte de la economía de la informalidad. La obligación tributaria, que consiste en un derecho de la sociedad, es la relación entre el acreedor y del deudor del tributo, fijado por leyes, que busca el acatamiento de la prestación de tributos, debiendo exigirse en forma coactiva.

Otro componente considerado por el mismo autor son los **costos de formalidad**, por lo general, el tránsito de la no formal a lo formal involucra que las empresas realicen gastos excesivos, a ello se suman las excesivas normativas y control; para empresas formales están obligadas a asumir los costos de los trámites y procesamientos para lograr el título de ente formal y los beneficios laborales del trabajador. Gran parte de los entes de contribución perciben que el beneficio propio a la formalización es menor al comparar con los elevados pagos correspondientes. Los costos de los trámites involucran una serie de etapas sucesivas para solucionar un asunto requerido, el cual comprende cierta cantidad o monto para conseguir lo que se necesita como la normalización formal de las empresas, tales costos están

en función de los tipos de negocios y de las normas vigentes. Otro componente, **la posición de empleo**, es la proporción en la población activa la cual no cuenta con empleo empero requiere trabajar y está en disposición de hacerlo, esto implica un desajuste en el mercado de trabajo, en el cual la oferta de empleo (de los trabajadores) está por encima de la demanda de trabajo (empresarial).

La mayor parte de informales corresponden a ciudadanos que no retuvieron sus empleos y dada la necesidad, enrumbaron a la calle a hacer algunas actividades que les permita conseguir entradas para sobrevivir, con la consigna de evitar de todas formas toda actividad que reduzca sus ingresos (generalmente escasos). En diversos estudios, los vendedores contingentes tenían menores ingresos, representaban más proclives a la pobreza, obtenían menor bienestar y eran de menor edad; y frecuentemente de raza latina a diferencia de aquellos trabajadores en condiciones de trabajo normales.

Y por último componente consigna a los **Trámites burocráticos**, involucran una serie de papeleos y procesos referentes a los reclamos y requerimientos que se producen ante las dificultades informadas por los clientes relativos a las normas de tributación, del mismo modo, también se vinculan el proceso de formalización de la empresa o ente, dentro del conjunto de acciones de regularización de pago tributario y los documentos pertinentes. Los procedimientos administrativos, para constituir empresas formales son: en primer lugar, la búsqueda y conservación de razones sociales, implementación de actos constitutivos, abono de capital y bien, redacción de escrituras públicas, inscribir en el registro público e inscribir al RUC como personas jurídicas.

Para tener en cuenta también, para la **variable evasión tributaria** los diferentes considerandos de Evasión Tributaria como: Cosulich (2003) menciona: La ausencia de obediencia de los deberes por el grupo de interés. Tal ausencia ocasionará un desgaste serio de ingresos al tesoro de la nación. Obviamente que las dos involucran una manera de eludir tributación; pese a que se dan mediante instrumentos diferentes.

Continúa con el concepto considerándolo como el acto de incumplir el pago, no declarar tributos, a la par de la disminución no legal de los gravámenes por medio de artimañas falsas. Existen dos maneras de evadir impuestos: evasión legal y

evasión no legal. No obstante, no toda acción que se hace para disminuir el monto del tributo se considera una forma de evasión de impuestos. Esta evasión tributaria representa una anomalía social componente de todas las contingencias económicas, la cual se vincula en legalidad, eficiencia, equidad, equilibrio, transparencia y legalidad en el consumo del pueblo y con cargo en evadir tributos en actos con formalidad (empresarios de servicios de producción, comerciales y distribución de bien, exportar e importar divisas, entre los más renuentes), del mismo modo en la informalidad.

Continúa, indicando que, existen causas de la evasión de tributos, la principal es el desconocimiento en tributación adecuado cuyo énfasis se da en la percepción de la sociedad sobre el gobierno además de la agudeza dado al crudo orden de inversión y gasto al no conocer las medidas gubernamentales, tal cual pasa con las políticas para redistribuir el ingreso. Representan las causales que diversas personas que deciden no contribuir al gobierno, por lo que estos impuestos no generan ninguna obra, tal cual, nadie garantiza que sus aportes no se desviarán a otros fines.

Por otro lado, Aguilar (2019) tiene entre las razones para evasión de tributación: La inflación: los elevados, inquebrantables e inmutables niveles de precios y costos nos impiden pagar impuestos, porque reduce el ingreso líquido de los contribuyentes. Existen casuísticas de contribuyentes que desean seguir con su capacidad adquisitiva al no pagar al Estado, realizando diversas operaciones ilegales. De ello el dominio alcanzable es compensado con el valor de evasión. Entre 1988 - 1991, se suscitaron en nuestra nación las más elevadas tasas de inflación 66.7% a 75% dándose justamente los niveles más altos de evasión en tributos que llegaron al 78,1% al 92.2%; según el cual la inflación y evasiones de tributos, se vinculan de la mano estrechamente. Otra causa de evasión es la recesión económica: la recesión se entiende por el derrumbe del PBI verdadero, reducción de la manufactura y el incremento del desempleo. Además, comprende el reducido grado de actividad según lo cual los niveles de ingresos son costeados con demoras del erario nacional lo que genera el no cumplimiento del deber de la tributación y la renuncia a la misma. Luego, el no cumplimiento de deberes tributarios y la evasión de impuesto cuyos componentes son realizados por el

mismo contribuyente para concentrar sus implicancias temporales no positivos, perjudiciosos y manera de ingresos.

Dentro de las dimensiones estudiadas, Becerra & Jaramillo (2019) consideran que dentro de la evasión tributaria se encuentran: **Fiscalización Tributaria**, la SUNAT tiene facultad de hacer fiscalizaciones tributarias a todo contribuyente inscrito en el RUC, para velar un adecuado, íntegro y pago a tiempo de los tributos. El conjunto de actos que hacen en estos procesos desea un resultado que inste al contribuyente a realizar sus obligaciones tributarias por medio de acciones propensas al riesgo. Además, al interior del proceso de fiscalización se define si los contribuyentes han contribuido adecuadamente, si en verdad están exonerados, para el caso que así se hubiese determinado, como otras posibles casuísticas.

Continúa aseverando que, la pertinente fiscalización brinda la fácil información para hacer acción correctiva oportuna, por ello es vital reconocer la cifra de empresarios o comerciantes que no cumplen con sus impuestos, ratio de empresas carentes de RUC, ratio de empresarios que no están provistas de licencias de funcionamiento y ratio de empresarios que fueron intervenidos y sancionadas.

Otra dimensión considerada por el mismo autor es **la cultura tributaria**: la cual representa la recaudación y el sostén económico de la nación. Esta dimensión encierra un conjunto de ideologías, principios y actitudes pertenecientes a la sociedad respecto a los tributos y a la existencia de la ley. Este detalle es intenso para las pequeñas entidades y se reduce conforme se incrementa la magnitud de las entidades. Hará el año 2005, los estados unidos americanos implementaron un conjunto de medidas aplicables para incrementar el responsable accionar tributario. De la población. Se encontró que tales acciones de aplicación resultaron insuficientes para disminuir las evasiones fiscales de las corporaciones que provienen de dueños de naciones corruptas. El poder religioso, las formas de crianza y los fundamentos de vida en varios ámbitos, social y económico, juegan un rol preponderante para el logro tributario. La sensibilización tributaria de las empresas en cuestión de barreras iniciales preconcebidas y clima de emprendedurismo. Un elevado índice de intención voluntaria orientada al empresariado a costas del poco empleo y la crisis. La indudable cura para tales retos sería una fuerza impulsora impulso empresarial inmediata para concientizar a



las personas para que velen por sus intereses "y llegar a ser" propietarios de sus propios destinos.

Por último, se considera como una dimensión de la evasión tributaria a **las Políticas tributarias**, “es el uso de tal o cual diversificado instrumento fiscal, tal como los impuestos tributarios para sustentar los fines de la economía y fines sociales que una comunidad ambiciona su promoción”.

### III. METODOLOGÍA

#### 3.1. Tipo y diseño de investigación

##### 3.1.1. Tipo de Investigación

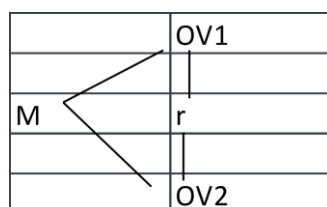
Considerando la finalidad de la investigación culminada es básica. En concordancia con Kerlinger (2002) la investigación básica es aquella que logra el óptimo del conocimiento y adecuada comprensión de fenómenos de la sociedad, además, consiste en el fundamento de una investigación.

##### 3.1.2. Diseño de Investigación

El diseño es claramente correlacional, no experimental y de corte transversal

En acuerdo con Hernández & Mendoza (2018) una investigación correlacional pretende establecer la relación o nivel de vinculación dadas dos o más variables, dado un determinado contexto y permiten establecer un grado de predicción (p.105). El diseño no experimental implica la no manipulación de las variables. Por último, el no afirmar diseño de corte transversal involucra que se realiza una sola lectura del comportamiento de la variable en el tiempo. (p.109)

En forma esquemática se expresa así:



**Donde:**

M= Muestra:

OV1 = Observación de la variable 1: Informalidad

OV2 = Observación de la Variable 2: Evasión Tributara

r = Correlación existente entre la variable 1 y la variable 2

#### 3.2. Variables y operacionalización

##### 3.2.1. Variables

###### Variable 1: Informalidad

Dimensiones

- Desconocimiento de las normas tributarias

- Costos en formalización
- Posición de empleo
- Trámite burocrático

## **Variable 2: Evasión Tributaria**

### Dimensiones

- Fiscalización Tributaria
- Cultura Tributaria
- Política Tributaria

### 3.2.2. Operacionalización de Variables

<b>Variables</b>	<b>DEFINICIÓN CONCEPTUAL</b>	<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Escala de Medición</b>
<b>VARIABLE 1</b> Informalidad	Vienen a ser las actividades que involucran incumplimiento con las normas de tributación y están fuera de reglamento por no estar formalizadas, en suma, todas las empresas que no están registradas para realizar las actividades económicas sean de bienes o servicios. (OIT, Economía informal, 2021)	Desconocimiento de la norma tributaria	Comerciante que desconoce	Ordinal
		Costo de formalidad	Costo de procedimiento administrativo	
		Posición de empleo	Comerciante que trabaja por cuenta propia.	
		Trámite burocrático	Procedimiento administrativo	
<b>Variables</b>	<b>DEFINICIÓN CONCEPTUAL</b>	<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Niveles y rangos</b>
<b>VARIABLE 2</b> Evasión Tributaria	Se llama así al no cumplimiento de obligaciones tributarias obligatorias al contribuyente potencial, por tener una actividad económica lucrativa sea esta de bienes o de servicios. Es también toda manera de incumplimiento de pago de impuestos sea parcial o total. (Piolatto & Rablen, 2017)	Fiscalización Tributaria	Empresa que no paga sus impuestos	Ordinal
			Empresa que no tiene RUC	
			Empresa que no tienen licencia de funcionamiento	
			Empresa que fueron fiscalizadas y multadas	
		Cultura Tributaria	Comerciante que desconoce el tema tributario	
			Cumplimiento Voluntario	
		Políticas Tributarias	Régimen tributario	
			Tasa de impuesto elevada	

### **3.3. Población, muestra y muestreo**

#### **3.3.1. Población**

Se denomina así al total de individuos o componentes, los cuales presentan una característica común entre ellas, la cual puede ser estudiada, no obstante que no siempre será posible estudiarla en forma total. (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014). Para la presente investigación se ha considerado como población a la totalidad de comerciantes del mercado modelo de la ciudad de Huancayo, los cuales totalizan 750.

#### **Criterios de inclusión**

Comerciantes de todos los rubros ubicados al interior de la infraestructura correspondiente al mercado modelo.

#### **Criterios de exclusión**

Comerciantes de todos los rubros que están ubicados a las afueras de la infraestructura correspondiente al mercado modelo.

En este caso la población se compone de los 750 comerciantes del mercado modelo de Huancayo.

#### **3.3.2. Muestra**

Una muestra consiste en un subconjunto perteneciente a la población, el cual se determina con la finalidad de indagar las propiedades o características de tal población; por tanto, es importante que consista en un real reflejo de la población, cumpliendo ser representativa de la población, criterio que usaremos conforme avancemos esta investigación. (Sánchez, y otros, 2002)

En esta investigación la muestra está conformada por 254 comerciantes, calculada utilizando el muestreo probabilístico de población finita mostrado líneas abajo.

### 3.3.3. Muestreo

El muestreo es probabilístico, utilizando la siguiente fórmula.

$$n = \frac{Z^2 N \times p \times q}{(N - 1) \times E^2 + Z^2 \cdot p \times q}$$

n = tamaño de la muestra que se desea saber

Z = nivel de confianza (95%= 1.96)

N = representa el tamaño de la población= 750

p = probabilidad a favor (0.5)

q = probabilidad en contra (0.5)

E = error de estimación (0.05)

$$n = \frac{1.96^2 \cdot 750 \times 0.5 \times 0.5}{(750 - 1) \times 0.05^2 + 1.96^2 \cdot 0.5 \times 0.5}$$
$$n = 254$$

### 3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

#### 3.4.1. Técnica de recolección de datos

Se empleó la técnica para recopilar datos llamada encuesta, la cual usa un conjunto de procedimientos que cumplen un estándar de investigación a través de los cuales logra conseguirse y analizarse una serie de cantidades dada una muestra de casos en representación de determinada población o universalidad más amplia, al cual se intenta indagar. (Kerlinger, 2002)

#### 3.4.2. Instrumento de recolección de datos

El instrumento por utilizar consiste en un cuestionario, el cual es usado para coleccionar datos, el cual consta de un grupo de cuestiones relativas a una o más variables a cuantificar, acorde al problema de investigación. (Kerlinger, 2002) (Ver anexo 02)

#### **Validez**

Para Sánchez y Reyes (2002) "la validez representa aquella propiedad capaz de referenciar un instrumento para aquello que se propuso medir,

es decir, que evidencie efectividad al conseguir los resultados de conducta, capacidad, eficiencia o características que asegure hacer medibles. (Sánchez & Reyes, 2002). En este estudio se validó el instrumento gracias al juicio de tres expertos:

**Tabla 1: Expertos que validaron el Instrumento de recolección de datos**

Expertos	Especialidad	Opinión
Ibarra Fretell Walter Gregorio	Finanzas	Aplicable
Grijalva Salazar Rosario Violeta	Tributación	Aplicable
Costilla Castillo Pedro Constante	Administración	Aplicable

Fuente: Producción personal

### **Confiabilidad**

La confiabilidad de este instrumento será verificada mediante el coeficiente alfa de Cronbach por contar los dos instrumentos con alternativas de opción múltiple. Rosas & Zúñiga (2010) consideran como instrumentos confiables si tienen un valor de al menos 0.75 (Rosas, y otros, 2010)(Ver anexo 04)

- ✓ Para el cuestionario de Informalidad:

Para nuestra prueba piloto con diez afirmaciones con diez ítems, el resultado fue:

<b>Estadísticas de fiabilidad</b>	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,831	10

Luego, el valor obtenido 0.831 representa que el cuestionario es confiable. (Revisar Anexo 04)

- ✓ Para el cuestionario de Evasión tributaria:

Para nuestra prueba piloto con diez afirmaciones y 14 ítems, resultó en:

<b>Estadísticas de fiabilidad</b>	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,803	14

El valor obtenido 0.803 evidencia que el cuestionario es confiable. (Observar el Anexo 04)

### **3.5. Procedimientos**

Para recopilar datos procederemos con los siguientes pasos:

1. Preparación del cuestionario, basándose en nuestras variables de la hipótesis.
2. Recolección de datos, según determinado cronograma.

### **3.6. Método de análisis de datos**

Se hará en primera instancia la tabulación de datos por medio del software estadístico SPSS V23, con el cual, se conseguirán los resultados descriptivos a través de tablas y gráficos; por ende, los resultados inferenciales a través de las pruebas de hipótesis.

### **3.7. Aspectos éticos**

De acuerdo con Palomino, Peña, Zevallos, & Orizano (2015) toda investigación tiene carácter metodológico, sin embargo, fundamentalmente es un acto que muestra actitud responsable del investigador, al redactar el informe se tiene una acción moral y ética al respetar la autoría de otra investigación usada al desarrollar la investigación propia desarrollándola sin causar perjuicio.



## IV. RESULTADOS

### 4.1. Resultados Descriptivos

#### 4.1.1. Resultado de la Variable 1: Informalidad

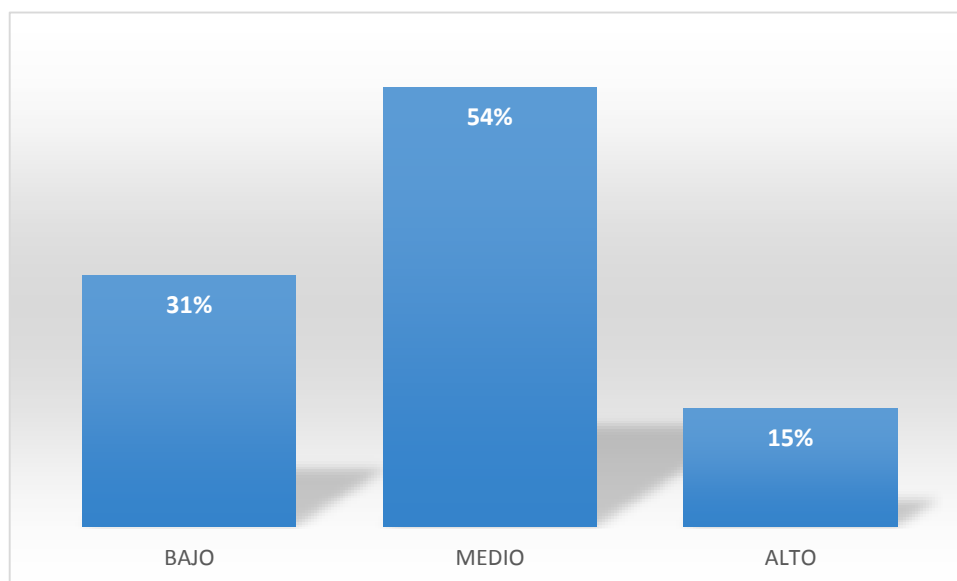
##### a) Variable Informalidad

**Tabla 1: Nivel de Informalidad**

NIVEL	Frecuencia	Porcentaje
BAJO	79	31%
MEDIO	138	54%
ALTO	37	15%
Total	254	100%

Fuente: Cuestionario de Informalidad (Ver anexo 05)

**Figura 1: Nivel de Informalidad**



Fuente: Elaborado con criterios propios

#### **Interpretación**

La tabla y figura ilustran para nuestro nivel de informalidad un nivel bajo en 31%, nivel medio 54% y alto 15%.

Por lo tanto, la mayoría de los comerciantes del mercado modelo de Huancayo tiene un nivel medio de informalidad (54%)

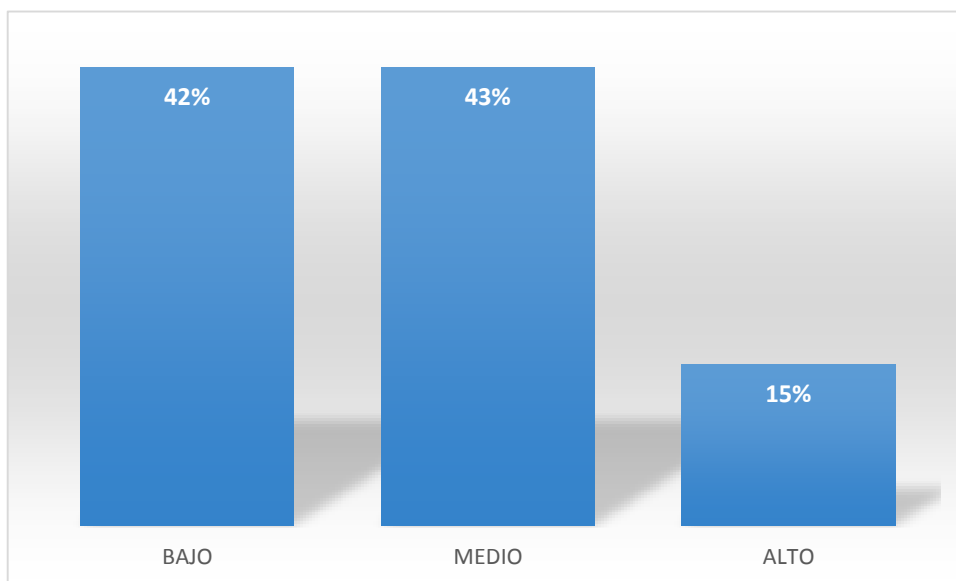
## b) Dimensión 1: Desconocimiento de las normas tributarias

**Tabla 3: Nivel de Desconocimiento de las normas tributarias**

NIVEL	Frecuencia	Porcentaje
BAJO	108	42%
MEDIO	108	43%
ALTO	38	15%
Total	254	100%

Fuente: Cuestionario de Informalidad (Ver anexo 05)

**Figura 2: Nivel de Desconocimiento de normas tributarias**



Fuente: Elaborado con criterios propios

### **Interpretación**

La tabla y figura ilustran para nuestro nivel de desconocimientos de las normas tributarias un nivel bajo en 42%, nivel medio 43% y alto 15%.

Por lo tanto, la mayoría de los comerciantes del mercado modelo de Huancayo tiene un nivel de desconocimiento de normas tributarias medio (43%)

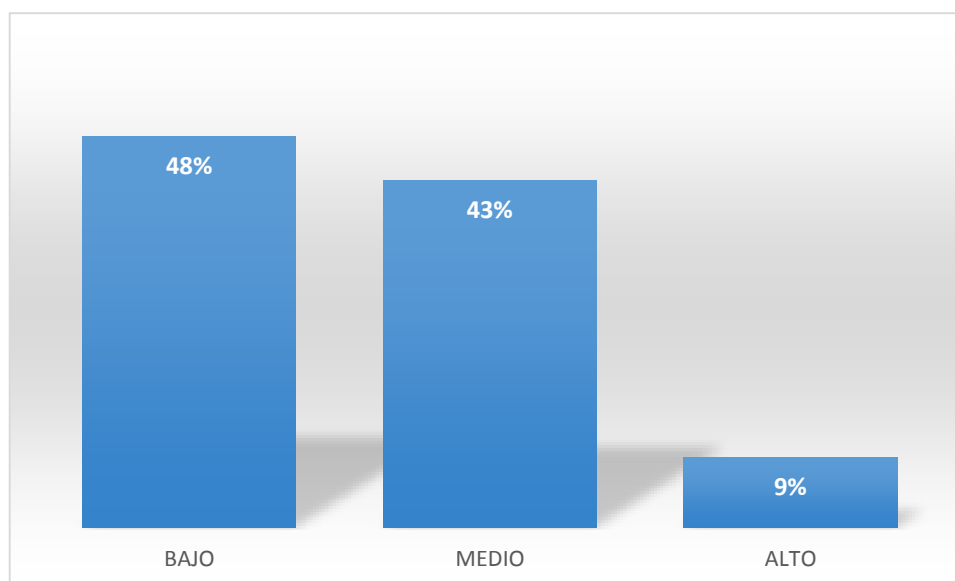
### c) Dimensión 2: Costo de formalidad

**Tabla 2: Nivel de costo de formalidad**

NIVEL	Frecuencia	Porcentaje
BAJO	123	48%
MEDIO	109	43%
ALTO	22	9%
Total	254	100%

Fuente: Cuestionario de Informalidad (Ver anexo 05)

**Figura 3: Nivel de formalidad**



Fuente: Elaborado con criterios propios

#### **Interpretación**

La tabla y figura ilustran para nuestro nivel de costo de formalidad un nivel bajo en 48%, nivel medio 43% y alto 9%.

Por lo tanto, la mayoría de los comerciantes del mercado modelo de la ciudad Huancayo cuenta con un nivel de costo de formalidad bajo (48%)

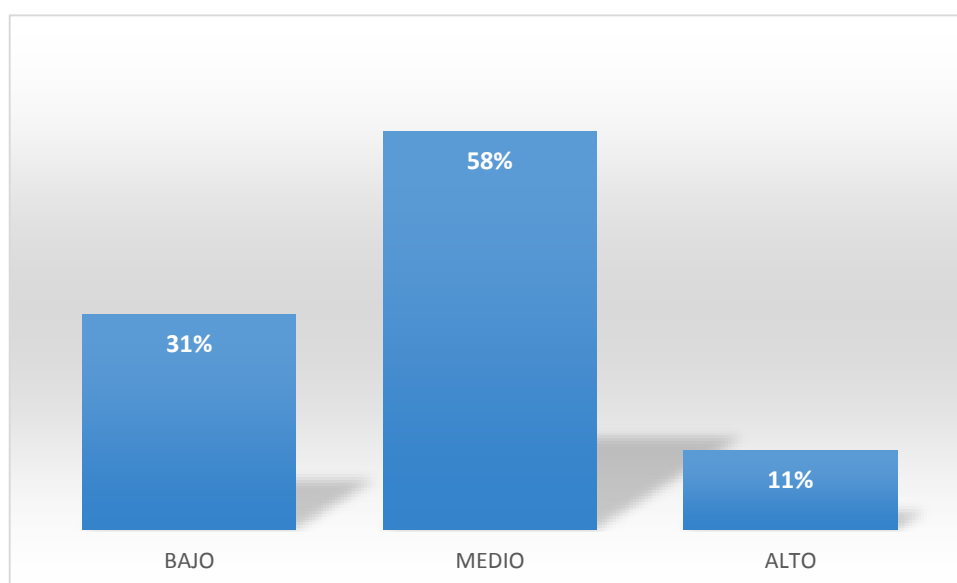
#### d) Posición de empleo

**Tabla 3: Nivel de posición de empleo**

NIVEL	Frecuencia	Porcentaje
BAJO	79	31%
MEDIO	146	58%
ALTO	29	11%
Total	254	100%

Fuente: Cuestionario de Informalidad (Ver anexo 05)

**Figura 4: Nivel de posición de empleo**



Fuente: Elaborado con criterios propios

#### **Interpretación**

La tabla y figura ilustran para nuestro nivel de posición de empleo un nivel bajo en 31%, nivel medio 58% y alto 11%.

Por lo tanto, la mayoría de los comerciantes del mercado modelo de la ciudad Huancayo cuenta con un nivel de posición de empleo medio (54%)

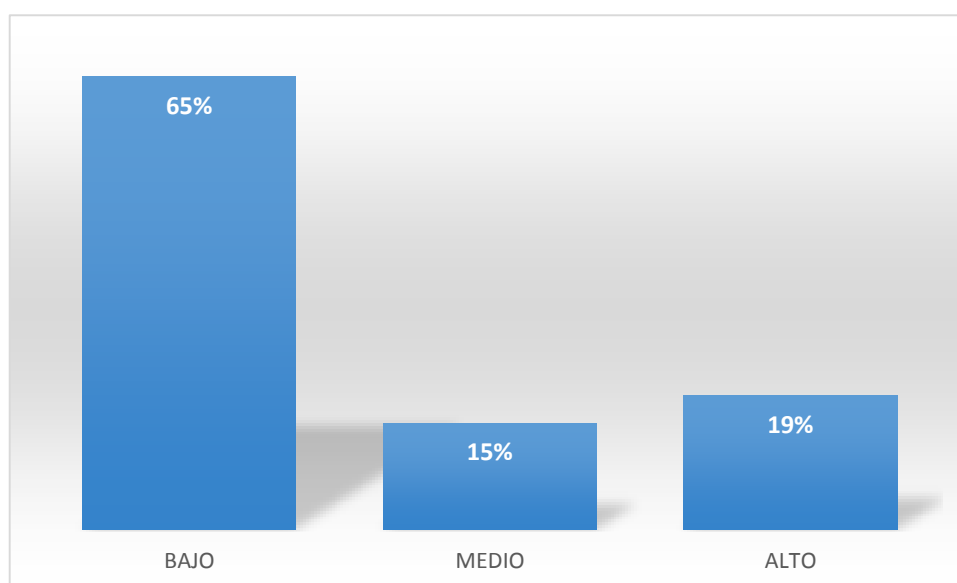
## e) Trámites burocráticos

**Tabla 4: Nivel de Trámites burocráticos**

NIVEL	Frecuencia	Porcentaje
BAJO	166	65%
MEDIO	39	15%
ALTO	49	19%
Total	254	100%

Fuente: Cuestionario de Informalidad (Ver anexo 05)

**Figura 5: Nivel de Trámites burocráticos**



Fuente: Elaborado con criterios propios

### Interpretación

La tabla y figura ilustran para nuestro nivel de trámites burocráticos un nivel bajo en 65%, nivel medio 15% y alto 19%.

Por lo tanto, la mayoría de los comerciantes del mercado modelo de la ciudad Huancayo cuenta con un nivel de trámites burocráticos bajo (65%)

#### 4.1.2. Resultados de la Variable 2: Evasión Tributaria

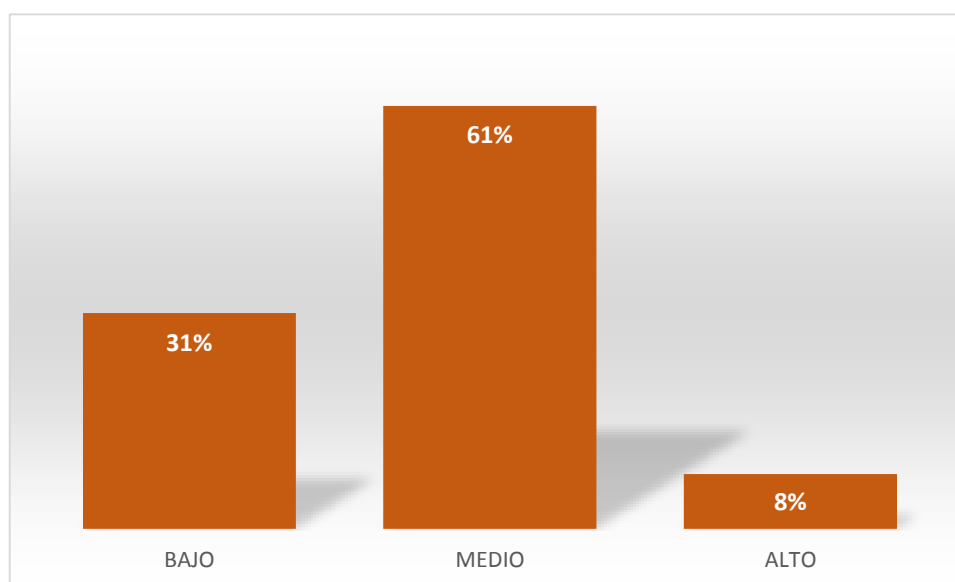
##### a) Variable evasión tributaria

**Tabla 5: Nivel de evasión tributaria**

NIVELES	Frecuencias	Porcentajes
BAJO	79	31%
MEDIO	155	61%
ALTO	20	8%
Total	254	100%

Fuente: Cuestionario de Informalidad (Ver anexo 05)

**Figura 6: Nivel de evasión tributaria**



Fuente: Elaborado con criterios propios

#### **Interpretación**

La tabla y figura ilustran para nuestro nivel de evasión tributaria un nivel bajo en 31%, nivel medio 61% y alto 8%.

Por lo tanto, la mayoría de los comerciantes del mercado modelo de Huancayo cuenta con un nivel de evasión tributaria medio (61%)

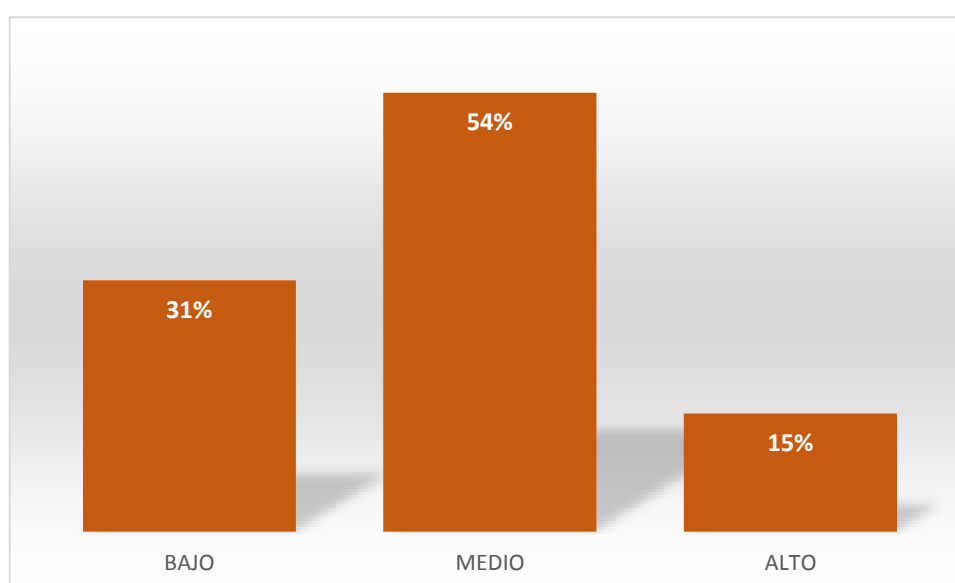
## b) Dimensión 1: Fiscalización tributaria

**Tabla 6: Nivel de fiscalización tributaria**

NIVEL	Frecuencia	Porcentaje
BAJO	79	31%
MEDIO	138	54%
ALTO	37	15%
Total	254	100%

Fuente: Cuestionario de Informalidad (Ver anexo 05)

**Figura 7: Nivel de fiscalización tributaria**



Fuente: Elaborado con criterios propios

### **Interpretación**

La tabla y figura ilustran para nuestro nivel de fiscalización tributaria un nivel bajo en 31%, nivel medio 54% y alto 15%.

Por lo tanto, la mayoría de los comerciantes del mercado modelo de Huancayo cuenta con un nivel de fiscalización tributaria medio (54%)

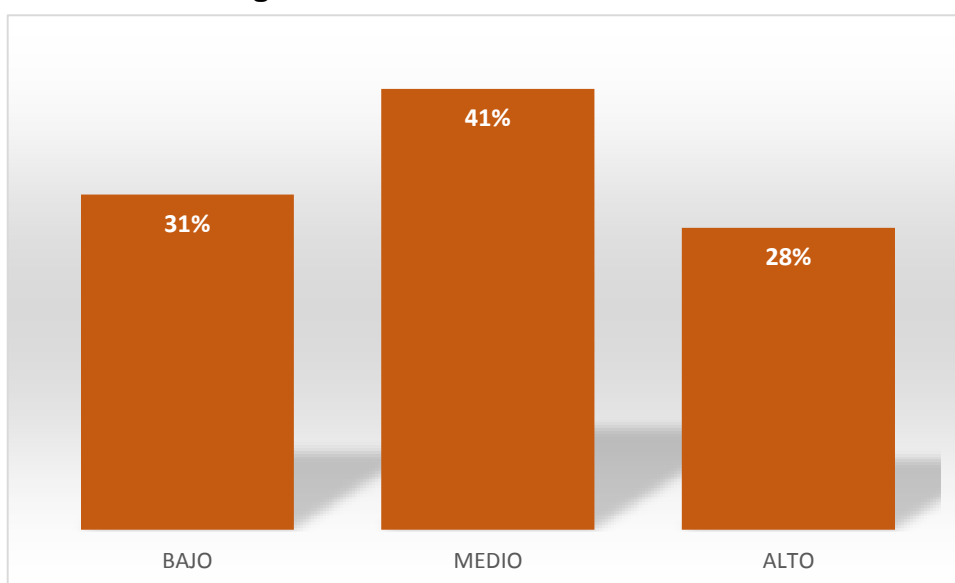
### c) Dimensión 2: Cultura tributaria

**Tabla 7: Nivel de cultura tributaria**

NIVEL	Frecuencia	Porcentaje
BAJO	79	31%
MEDIO	104	41%
ALTO	71	28%
Total	254	100%

Fuente: Cuestionario de Informalidad (Ver anexo 05)

**Figura 8: Nivel de cultura tributaria**



Fuente: Elaborado con criterios propios

### **Interpretación**

La tabla y figura ilustran para nuestro nivel de cultura tributaria un nivel bajo en 31%, nivel medio 41% y alto 28%.

Por lo tanto, la mayoría de los comerciantes del mercado modelo de Huancayo cuenta con un nivel de cultura tributaria medio (41%)



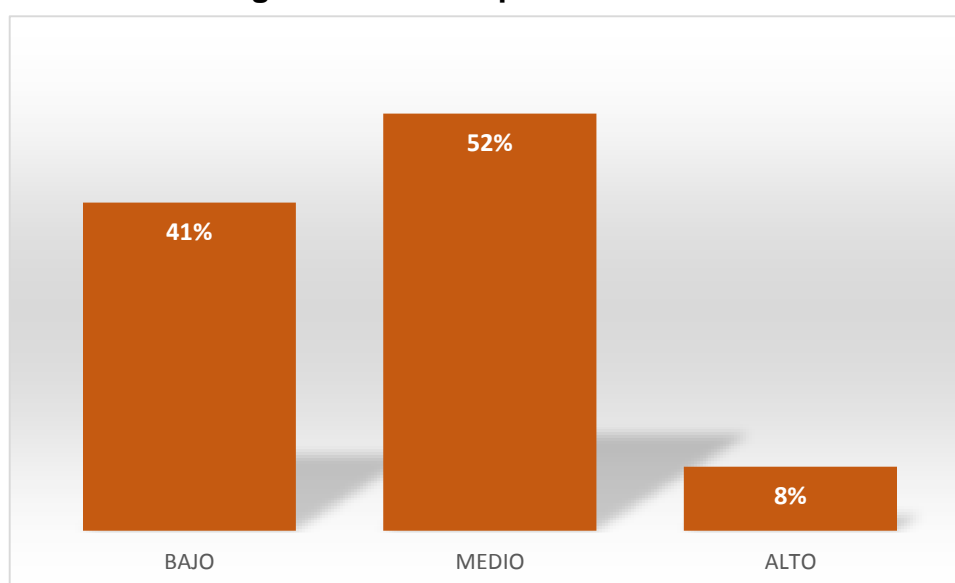
#### d) Dimensión 3: Política tributaria

**Tabla 8: Niveles de política tributaria**

NIVELES	Frecuencias	Porcentajes
BAJO	103	41%
MEDIO	131	52%
ALTO	20	8%
Total	254	100%

Fuente: Cuestionario de Informalidad (Ver anexo 05)

**Figura 9: Nivel de política tributaria**



Fuente: Elaborado con criterios propios

#### **Interpretación**

La tabla y figura ilustran para nuestro nivel de política tributaria un nivel bajo en 41%, nivel medio 52% y alto 8%.

Por lo tanto, la mayoría de los comerciantes del mercado modelo de la ciudad Huancayo cuenta con un nivel de política tributaria medio (52%)

## 4.2. Contraste de Hipótesis

### 4.2.1. Prueba de la Hipótesis General

$H_0$  = No existe relación significativa entre la informalidad y la evasión tributaria de los comerciantes del mercado Modelo de Huancayo, 2021

$$r = 0$$

$H_i$  = Existe relación significativa entre la informalidad y la evasión tributaria de los comerciantes del mercado Modelo de Huancayo, 2021

$$r \neq 0$$

Nivel de significancia:  $\alpha = 0.05$

**Tabla 11: Rho de Spearman para informalidad y la evasión tributaria**

		Informalidad	Evasión Tributaria
Rho de Spearman	Informalidad	Coefficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	,945**
		N	254
	Evasión Tributaria	Coefficiente de correlación	,945**
		Sig. (bilateral)	0,000
		N	254

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

El valor de Rho de Spearman igual a 0.945 nos indica que la relación es directa y alta (Revisar Anexo 07) y la significancia ( $p= 0.000 < 0.05$ ) que implica que esta relación llega a ser significativa.

#### Decisión Estadística

Se rechaza la hipótesis nula y se acepta la de investigación que refiere que existe relación significativa entre la informalidad y la evasión tributaria de los comerciantes del mercado Modelo de Huancayo, 2021. ( $p= 0.000 < 0.05$ )

#### 4.2.2. Prueba de la Hipótesis Específica 1

$H_0$  = No existe relación significativa entre el desconocimiento de las normas y la evasión tributarias de los comerciantes del mercado Modelo de Huancayo, 2021

$H_i$  = Existe relación significativa entre el desconocimiento de las normas y las evasiones tributarias de comerciantes del mercado Modelo de Huancayo, 2021

Nivel de significancia:  $\alpha = 0.05$

**Tabla 12: Rho de Spearman para desconocimiento de las normas y la evasión tributaria**

			Desconocimiento de las normas tributarias	Evasión Tributaria
Rho de Spearman	Desconocimiento de las normas tributarias	Coeficiente de correlación	1,000	,800**
		Sig. (bilateral)		0,000
		N	254	254
	Evasión Tributaria	Coeficiente de correlación	,800**	1,000
		Sig. (bilateral)	0,000	
		N	254	254

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

El valor de Rho de Spearman igual a 0.800 nos alerta que la relación es directa y alta (Ver Anexo 07) y la significancia ( $p= 0.000 < 0.05$ ) que implica que esta relación llega a ser significativa.

#### Decisión Estadística

Se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis de investigación que refiere que existe relación significativa entre el desconocimiento de la norma y las evasiones tributarias en comerciantes del mercado Modelo de Huancayo, 2021. ( $p= 0.000 < 0.05$ )

### 4.2.3. Prueba de la Hipótesis Específica 2

$H_0$  = No existe relación significativa entre el costo de formalidad la evasión tributaria de los comerciantes del mercado Modelo de Huancayo, 2021

$H_i$  = Existe relación significativa entre el costo de formalidad la evasión tributaria en comerciantes del mercado Modelo de Huancayo, 2021

Nivel de significancia:  $\alpha = 0.05$

**Tabla 13: Rho de Spearman para costo de formalidad y la evasión tributaria**

			Costo de formalidad	Evasión Tributaria
Rho de Spearman	Costo de formalidad	Coeficiente de correlación	1,000	,765**
		Sig. (bilateral)		0,000
		N	254	254
	Evasión Tributaria	Coeficiente de correlación	,765**	1,000
		Sig. (bilateral)	0,000	
		N	254	254

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

El valor de Rho de Spearman igual a 0.765 nos alerta que la relación es directa y moderada (Ver Anexo 07) y la significancia ( $p= 0.000 < 0.05$ ) que implica que esta relación llega a ser significativa.

#### Decisión Estadística

Se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis de investigación que refiere que existe relación significativa entre el costo de formalidad, las evasiones tributarias en comerciantes del mercado Modelo de Huancayo, 2021. ( $p= 0.000 < 0.05$ )

#### 4.2.4. Prueba de la Hipótesis Específica 3

$H_0$  = No existe relación significativa entre la posición de empleo y la evasión tributaria de los comerciantes del mercado Modelo de Huancayo, 2021

$H_i$  = Existe relación significativa entre la posición de empleo y la evasión tributaria de los comerciantes del mercado Modelo de Huancayo, 2021

Nivel de significancia:  $\alpha = 0.05$

**Tabla 14: Rho de Spearman para posición de empleo y la evasión tributaria**

		Posición de empleo	Evasión Tributaria
Rho de Spearman	Coeficiente de correlación	1,000	,821**
	Posición de empleo		
	Sig. (bilateral)		0,000
	N	254	254
	Evasión Tributaria		
	Coeficiente de correlación	,821**	1,000
	Sig. (bilateral)	0,000	
	N	254	254

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

El valor de Rho de Spearman igual a 0.821 nos alerta que la relación es directa y alta (Observar el Anexo 07) y la significancia ( $p= 0.000 < 0.05$ )

Decisión Estadística

Se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis de investigación que refiere que existe relación significativa entre la posición de empleo y la evasiones tributarias en comerciantes del mercado Modelo de Huancayo, 2021. ( $p= 0.000 < 0.05$ )

#### 4.2.5. Prueba de la Hipótesis Específica 4

$H_0$  = No existe relación significativa entre los trámites burocráticos y la evasión tributarias en comerciantes del mercado Modelo de Huancayo, 2021.

$H_1$  = Existe relación significativa entre los trámites burocráticos y las evasión tributarias en comerciantes del mercado Modelo de Huancayo, 2021.

Nivel de significancia:  $\alpha = 0.05$

**Tabla 15: Rho de Spearman para trámites burocráticos y la evasión tributaria**

			Trámites burocráticos	Evasión Tributaria
Rho de Spearman	Trámites burocráticos	Coefficiente de correlación	1,000	,591**
		Sig. (bilateral)		0,000
	Evasión Tributaria	N	254	254
		Coefficiente de correlación	,591**	1,000
		Sig. (bilateral)	0,000	
		N	254	254

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

El valor de Rho de Spearman igual a 0.591 nos alerta que la relación es 0.591 (Observar el Anexo 07) y la significancia ( $p= 0.000 < 0.05$ ) que indica que esta relación llega a ser significativa.

#### Decisión Estadística

Se rechaza la hipótesis nula y se acepta la de investigación que refiere que existe relación significativa entre los trámites burocráticos y las evasión tributarias en comerciantes del mercado Modelo de Huancayo, 2021. ( $p= 0.000 < 0.05$ )

## V. DISCUSIÓN

Los resultados del **objetivo general** evidencian que existe relación significativa de la informalidad y las evasiones tributarias en comerciantes de nuestro mercado Modelo de Huancayo, 2021. ( $p= 0.000 < 0.05$ ). Donde, la mayoría de los comerciantes tiene un nivel de informalidad medio (54%), y la mayoría de estos mismos comerciantes tiene un nivel de evasión tributaria medio (61%)

En este sentido, se tienen investigaciones con resultados similares como el de Lynch (2016) en su investigación planteó como **objetivo** reconocer y detallar las causales y efectos de la no formalidad de la pequeña empresa del rubro comercial peruano y del Mercado Modelo de Chimbote; lográndose los siguientes resultados: en lo concerniente a las causales y efectos de la informalidad de las MYPES en nuestro país. Los **resultados** muestran que las fundamentales causas de informalidad son: trámites burocráticos excesivos, altísimos costos para formalización y los pagos en tributos. Además, influyen el no poder acceder a créditos financieros, negativa de expansión a mercados nuevos emergentes y su influencia negativa en el progreso socioeconómico. Se evidenció que en el 100% (diez) de las MYPES la causal de la informalidad es el gran desempleo, el 80% (ocho) los costos en tributación y el trámite burocrático, y el 60% (seis) los elevados pagos para la formalización. Además, el 70% (siete) de MYPES identifican como desventaja el no poder hacer mayor publicidad, el 60% (6) la limitante en acceso a créditos financieros, carencia de expansión a nuevos mercados y la crisis socio - económica de la nación. Por ello **concluye** como causales y consecuencias de la no formalidad de las MYPES afectan de todas las formas indicadas.

Flores (2019) en su estudio planteó como **objetivo** explicar cuáles son los efectos de la informalidad en la mejora económica de las MYPES del distrito de Morales, 2018. Los **resultados** más importantes de la investigación indicaron que el no conocimiento de trámites para formalizar empresas y burocráticos afectan el progreso de las MYPES, finalizando como **conclusión** fundamental que la no formalidad altera en forma perjudicial al progreso en la economía de la MYPES del distrito referido.

Esteba (2018) en su estudio planteó como **objetivo**: determinar la cultura de tributación, evasión en tributación y su impacto en las recaudaciones de tributos en el Mercado Laykakota de la Ciudad de Puno, 2016; logró las **conclusiones**: las principales razones de las evasiones tributarias son, en primer lugar, la carencia de cultura tributaria, tienen un conocimiento tributario muy bajo, y desconocen el destino de la tributación en un 56%, en segundo término, la ignorancia en cuanto a normas tributarias, que hacen que el grado de evasión sea elevado, un 51% de comerciantes argumenta que únicamente las grandes empresas tendrían que tributar en un 32% aquellos que cuentan tienen solvencia para pagar, y en un 68% no poseen conciencia de evadir impuestos. El alto nivel de las evasiones tributarias en el Mercado Laykakota, incumplen en el pago de sus tributos, omiten las emisiones de comprobantes de pago, no reflejar ventas y no desean formalizar; pues únicamente un 21% si hace el cumplimiento de sus deberes en tributación y un 79% no.

Otro estudio similar fue el que plantearon Chávez, Palga, & Meza (2017) en su estudio el **objetivo**: estudiar el impacto del conocimiento tributario en la evasión fiscal, ubicando el lugar de estudio de los micro y pequeños empresarios de Gamarra del distrito de La Victoria, actualmente es considerado como el gran emporio comercial del Perú. Los **resultados** mostraron que en estos últimos años se tiene una elevada tasa de evasión, motivado por diversas causales, entre otros se tiene la complejidad, de los procesos tributarios, como de las normas de tributación, en otro contexto, el nivel de educación adquirido sobre temas de tributación es mínimo.

Quispe (2019) en su tesis propuso como **objetivo** estudiar la evasión en tributación y su vinculación con las recaudaciones tributarias de los propietarios de comercios del mercado Familia Unida, San Juan Miraflores, 2018. Los **Resultados** del estudio verifican que las evasiones tributarias tienen relación significativa con las recaudaciones tributarias en los comerciantes.

Torres (2018) en su estudio planteó como **objetivo** identificar la influencia de la no formalidad en las evasiones tributarias de los miembros del mercado N° 1, distrito de Pichanaki, 2016; los **resultados** evidenciaron que un 93.18 % de comerciantes afirmaron que falta de conocimiento de las normas de tributación afectan en la situación inadecuada del régimen de tributación,



luego, deciden permanecer en la informalidad y no pagan sus tributos manteniéndose informales.

Por otro lado, la teoría refiere que la informalidad refiriéndose a ella como las distintas propuestas conceptuales respecto al crecimiento del sector informal, que se empezó a intensificar en los años 90's trajeron a debate la vigencia de la concepción de un sujeto proletario. Se discutía, de este modo, si esta había dejado de ser una categoría que sirva como punto de partida teórico para comprender las dinámicas del mundo del trabajo, puesto que el trabajo asalariado podría haber sido reemplazado, en gran medida, por el empresariado informal y el autoempleo. Es indudable que la búsqueda académica por postular el inicio de una nueva faceta del mundo del trabajo podía menguar las aproximaciones teórico-políticas respecto al rol del trabajador asalariado. (Cavani, 2020)

Y acerca de evasión tributaria existen distintas concepciones de Evasión en Tributación como: Cosulich (2003) dice: La ausencia de acatamiento de deberes por los grupos de interés. Esta ausencia ocasionará un deterioro serio de recaudación del Tesoro Público. Obviamente que todas ellas representan una manera de eludir tributación; pese a que se dan mediante instrumentos diferentes. Continúa con el concepto considerándolo como el acto de incumplir el pago, no declarar tributos, a la par de la disminución no legal de los gravámenes por medio de artimañas falsas. Existen dos maneras de evadir impuestos: evasión legal y evasión no legal. No obstante, no toda acción que se hace para disminuir el monto tributario se considera como evasiones de recaudación. Las evasiones tributarias son anomalías sociales componente de todas las contingencias en economía, la cual se relaciona en legalidad, eficiencia, equidad, equilibrio, transparencia y legalidad en la demanda social y con el cargo en evadir tributos en actos con formalidad (empresarios de servicios productivos, comerciales y redistribución de bienes, exportaciones e importaciones en el mercado de divisas, entre otros), del mismo modo en la informalidad.

Los resultados del **objetivo específico 1** muestran que existe relación significativa entre el desconocimiento de las normas y la evasión tributarias de los comerciantes del mercado Modelo de Huancayo, 2021. ( $p= 0.000 < 0.05$ ). Donde, la mayor parte de los comerciantes del mercado modelo de la ciudad Huancayo tiene un nivel de desconocimiento de leyes de tributación medio (43%)

Al respecto se tiene estudios acerca del no conocimiento de las normas de tributación como causa de la evasión de tributos con resultados similares al de esta investigación como la de Mendiburu (2016) en sus investigaciones tuvieron como **objetivo** reconocer y cuantificar las causales que fomentan la informalidad en PYMES, y su influencia en la naturaleza de éstas, con la intención de averiguar las consecuentes influencias para los pequeños empresarios del país. **Los resultados** evidenciaron el elevado nivel de informalidad en el distrito de Víctor Larco de Trujillo por las diversas entidades me permitió determinar las causas de la informalidad en las PYMES, y su repercusión en las empresas, colaboradores y acciones que se desarrollan fuera del marco legal y normativo, empero, ser parte del rubro no formal implica estar ajenos a las cargas de tributos y legalidad, no obstante, también representa no acceder a la protección y los beneficios que el Estado proporciona.

Del mismo modo es similar el estudio de Ramos (2017) en su estudio planteó como **objetivo** demostrar las influencias de los determinantes de no formalidad de las MYPE de textilería en Gamarra y la consecución de financiamiento bancario y no bancario 2016. Los **resultados** demostraron que en Perú las MYPE logran una representatividad numérica del orden de 1, 500,000 de empresas considerando alrededor del 99,4% del total de instituciones y existen aspectos como la informalidad que alteran y limitan en gran medida este sector empresarial.

Por otro lado la teoría refiere acerca del desconocimiento de las normas tributarias, porque el sistema de tributación obliga a la totalidad de potenciales tributantes la toma de conciencia de lo importantísimo que resulta pagar

tributos, del mismo modo busca sensibilizar a comerciantes a declarar sus tributos e impedir las sanciones e intereses que podría ocasionar el incumplimiento de la ley en el plazo dado; el contribuyente debe tener la obligación tributaria permanente y continua, vale decir, deben interiorizar una cultura de tributación y sentido de ser responsable, los deberes tributarios son consecuencia inmediata de la formación de tributos y de los lineamientos en educación del gobierno a la sociedad. (Becerra & Jaramillo , 2019). En base a la teoría de instituciones, propone que a mayor asimetría entre leyes y regulación codificada de una institución formal (moralidad del estado) y las reglas no tangibles que se comparte en sociedad con instituciones informales, mayor será la propensión en la pequeña empresa a ser parte de las economías informales. Las obligaciones tributarias, que pertenecen a la sociedad, es la relación entre acreedores y deudores, fijado por leyes, que pretende que el contribuyente cumpla con las prestaciones de tributos, siendo de exigencia coactiva. (Becerra & Jaramillo , 2019)

Los resultados del **objetivo específico 2** evidencian que existe relación significativa entre el costo de formalidad la evasión tributaria de los comerciantes del mercado Modelo de Huancayo, 2021. ( $p= 0.000 < 0.05$ ). Donde, la mayoría de los comerciantes del mercado modelo de Huancayo tiene un nivel de costo de formalidad bajo (48%)

En este sentido hay estudios similares como el de Lynch (2016) en su estudio tuvo como **objetivo** determinar y describir las causales y efectos de la informalidad de la pequeña empresa del rubro comercial peruano y del Mercado Modelo de Chimbote; lográndose los resultados: en lo concerniente a las causales y efectos de la no formalidad de la MYPE en nuestro país. Los **resultados** muestran que las fundamentales causas de informalidad son: trámites burocráticos excesivos, altísimos costos para la formalización y los costos en tributos. Además, influyen el no poder acceder a créditos financieros, negativa de expansión a mercados nuevos emergentes y su influencia negativa en el progreso socioeconómico. Se evidenció que en el 100% (diez) de las MYPES la causal de la informalidad es el gran desempleo, el 80% (ocho) los costos en tributación y los trámites burocráticos, y el 60%

(seis) los elevados pagos para formalizar. Además, el 70% (siete) de MYPES identifican como desventaja el no poder hacer mayor publicidad, el 60% (6) la limitante en acceso a créditos financieros, carencia de expansión a nuevos mercados y la crisis socio - económica de la nación.

También es similar la investigación de Mendiburu (2016) en su investigación tuvo como **objetivo** reconocer y cuantificar las causales que fomentan la no formalidad de las PYMES, y su influencia en la naturaleza de éstas, con la intención de averiguar la consecuencia para pequeños empresarios del país. **Los resultados** evidenciaron el elevado nivel de no formalidad en el distrito de Víctor Larco de Trujillo por las diversas entidades me permitió determinar las causas de la informalidad en las PYMES, y su repercusión en las empresas, colaboradores y acciones que se desarrollan fuera del marco legal y normativo, empero, ser parte del sector no formal implica estar ajeno a la carga en tributación y legalidad, no obstante, inclusive representa no acceder al respaldo y los beneficios que el Estado proporciona.

Por otro lado, la teoría refiere al respecto de costos de formalidad, por lo general, la transformación de la no formalidad a la formalidad involucra que las empresas realicen gastos excesivos, a ello se suman las asfixiantes medidas regulatorias y de control; si las empresas son formales tienen la obligación de cumplir con el trámite y procedimiento respectivo pro-obtención del título de empresa responsable y los beneficios laborales del trabajador. Gran cantidad de contribuyentes perciben que el beneficio de la formalización es inferior al compararlo a los altísimos costos que involucra asumirlos. Los costos que representan los procedimientos de formalización involucran una serie de etapas sucesivas para solucionar algún asunto requerido, el mismo que comprende alguna cantidad de dinero para lograr la obtención de la formalidad de la empresa, tales costos están en función de la tipología del negocio y de las normativas vigentes.

Los resultados del **objetivo específico 3** evidencian que existe relación significativa entre la posición de empleo y la evasión tributaria de comerciantes del mercado Modelo de Huancayo, 2021. ( $p= 0.000 < 0.05$ ).

Donde, la mayoría de comerciantes del mercado modelo de Huancayo tiene un ratio de posición de empleo medio (54%).

En este sentido se tiene investigaciones similares como el de Sánchez & Chafloque (2019) en su publicación plantearon como **objetivo** realizar un mapa de la no formalidad en el Perú: con fuente en la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG 2014). Los **Resultados** determinaron que para el 2014, la informalidad laboral logró la cifra de 9'975,633 de ciudadanos, a comparación del empleo formal pleno que se cuantificó en 4'454,164 y, por último, la informalidad laboral en empleo formalizado tuvo la actividad de 1'727,518 personas.

Por otro lado, la teoría refiere acerca de la posición de empleo, es la cantidad proporcional de la población activa que carece de empleo, no obstante, necesita laborar y está en disposición para ello, esto implica desajustes en los mercados, en los cuales la oferta laboral (del trabajador) es mayor a la demanda laboral (de la empresa). (Becerra & Jaramillo , 2019)

La mayor parte de informales corresponden a ciudadanos que no retuvieron sus empleos y dada la necesidad, enrumbaron a la calle a hacer algunas actividades que les permita conseguir entradas para sobrevivir, con la consigna de evitar de todas formas toda actividad que reduzca sus ingresos (generalmente escasos). En diversos estudios, los vendedores contingentes tenían menores ingresos, representaban más proclives a la pobreza, obtenían menor bienestar y eran de menor edad; y frecuentemente de raza latina a diferencia de aquellos trabajadores en condiciones de trabajo normales.

Los resultados del **objetivo específico 4** muestran que existe relación significativa entre los trámites burocráticos y la evasión tributaria de los comerciantes del mercado Modelo de Huancayo, 2021. ( $p= 0.000 < 0.05$ ). Donde, la mayoría de comerciantes del mercado modelo de Huancayo tiene un nivel de trámites burocráticos bajo (65%)

Al respecto se tiene investigaciones similares como la de Lynch (2016) Lynch (2016) en su investigación planteó como **objetivo** determinar y analizar las

causales y efectos del informalismo tanto en micro como en pequeños empresarios comerciales del Perú y del Mercado Modelo de Chimbote; consiguiéndose los siguientes resultados: en lo concerniente a las causales y efectos de la informalidad de las MYPES en nuestro país. Los **resultados** muestran que las fundamentales causas de informalidad son: trámite burocrático excesivo, altísimos costos para la formalización y los costos de tributación. Además, influyen el no poder acceder a créditos financieros, negativa de expansión a mercados nuevos emergentes y su influencia negativa en el progreso socioeconómico. Se evidenció que en el 100% (diez) de las MYPES la causal de la informalidad es el gran desempleo, el 80% (ocho) los costos de tributación y en trámites lentos, y el 60% (seis) los elevados pagos para una regularización. Además, el 70% (siete) de pequeñas empresas identifican como desventaja el no poder hacer mayor publicidad, el 60% (6) la limitante en acceso a créditos financieros, carencia de expansión a nuevos mercados y la crisis socio - económica de la nación.

De la misma manera un estudio similar fue el Flores (2019) en su estudio planteó como **objetivo** explicar cuáles son los efectos de la no formalidad en el crecimiento económico de las MYPES en el distrito de Morales, 2018. Los **resultados** más importantes de la investigación indicaron que el no conocimiento de trámites para formalizar empresas y burocráticos afectan el progreso de las MYPES, finalizando con la **conclusión** fundamental que la no formalidad altera en forma negativa el progreso financiero de la MYPES de localidad referida.

Finalmente, la teoría refiere en este caso, que los Trámites burocráticos, involucran una serie de papeleos y procesos referentes a los reclamos y requerimientos que se producen ante las dificultades informadas por los clientes relativos a las normas de tributación, del mismo modo, también se vinculan el proceso de formalización de la empresa o ente, dentro del conjunto de acciones de regularización de pago tributario y los documentos pertinentes. Los procedimientos administrativos, para constituir empresas formales son: en primer lugar, la búsqueda y conservación de razones sociales,

implementación de actos constitutivos, abono de capital y bien, redacción de escrituras públicas, inscribir en el registro público e inscribir al RUC como personas jurídicas. (Becerra & Jaramillo , 2019)

## VI CONCLUSIONES

1. Se determinó que existe una relación significativa entre la informalidad y las evasiones tributarias de los comerciantes del mercado Modelo de Huancayo, 2021. ( $p= 0.000 < 0.05$ ). Donde, la mayor parte de los comerciantes tiene un nivel de informalidad medio (54%), y la mayor parte de los comerciantes indicados tienen niveles de evasiones tributarias medio (61%).
2. Se determinó que existe relación significativa entre el no conocimiento de las normas y las evasiones tributarias de los comerciantes del mercado Modelo de Huancayo, 2021. ( $p= 0.000 < 0.05$ ). Donde, la mayoría de los comerciantes tiene un nivel de conocimiento de normativa tributaria medio (43%).
3. Se determinó que existe relación significativa entre el costo de formalidad y las evasiones tributarias de los comerciantes del mercado Modelo de Huancayo, 2021. ( $p= 0.000 < 0.05$ ). Donde, la mayoría de los comerciantes tiene un nivel de costo de formalidad bajo (48%).
4. Se determinó que existe relación significativa entre la posición de empleo y las evasiones tributarias de los comerciantes del mercado Modelo de Huancayo, 2021. ( $p= 0.000 < 0.05$ ). Donde, la mayoría de los comerciantes tiene un nivel de posición de empleo medio (54%).
5. Se determinó que existe relación significativa entre los trámites burocráticos y las evasiones tributarias de los comerciantes del mercado Modelo de Huancayo, 2021. ( $p= 0.000 < 0.05$ ). Donde, la mayor parte de los comerciantes tiene niveles de trámites burocráticos bajos (65%).



## VIII RECOMENDACIONES

1. En base a las conclusiones obtenidas se recomienda a los representantes de la Asociación de poseionarios del mercado modelo de la ciudad Huancayo, ASUNCOP – SUPERMEMODH, continuar con la concientización de la importancia de la formalidad en el pago de sus impuestos, mediante capacitaciones y charlas instructivas coordinadas con personal de la SUNAT.
2. Se recomienda a los representantes de la Asociación de poseionarios del mercado modelo de Huancayo, ASUNCOP – SUPERMEMODH, lograr la formalización de la mayor cantidad posible de comerciantes para el acceso a beneficios tributarios y financieros.
3. Conseguir mediante la Asociación de poseionarios del mercado modelo de la ciudad Huancayo, ASUNCOP – SUPERMEMODH formas de financiamiento que permitan realizar los pagos de formalización de los comerciantes, por medio de créditos u otros.
4. Por último, se recomienda a los representantes de la Asociación de poseionarios del mercado modelo de la ciudad Huancayo, ASUNCOP – SUPERMEMODH, exhortar a la reducción de y las evasiones tributarias interiorizando en el contribuyente la importancia de este hecho, logrando de este modo un cumplimiento responsable de la obligación tributaria de algún poblador.

## Referencias Bibliográficas

- Aguilar, M. (2019). *Evasión tributaria de los comerciantes de abarrotes - mercado Santa Cecilia- Cutervo-2018*. Perú: Universidad señor de Sipán.
- Andina. (2020). *MEF: evasión tributaria alcanza el 36% del IGV y el 57% del Impuesto a la Renta*. Disponible en: <https://andina.pe/agencia/noticia-mef-evasion-tributaria-alcanza-36-del-igv-y-57-del-impuesto-a-renta-719696.aspx#:~:text=La%20evasi%C3%B3n%20tributaria%20en%20el,Econom%C3%ADa%20y%20Finanzas%2C%20Carlos%20Oliva>.
- Arboleda, K., Lozano, Y., & Urrego, D. (2020). *La evasión tributaria*. Para optar el título de Contaduría Pública en la Universidad Cooperativa de Colombia; Antioquia, Colombia.
- Barros, F., & Chávez, L. (2019). *Causas y consecuencias de la informalidad laboral en la empresa calzados FABI S.A.C, Trujillo, 2017*. Trujillo, Perú.: Universidad Privada del Norte.
- Becerra, I., & Jaramillo, L. (2019). *El comercio informal y su relación con la evasión tributaria, en el mercado central de Moyobamba, San Martín 2019*. Perú: Universidad César Vallejo.
- Becerra, I., & Jaramillo, L. (2019). *El comercio informal y su relación con la evasión tributaria, en el mercado central de Moyobamba, San Martín 2019*. Para optar el título de Contador Público en la Universidad César Vallejo; Moyobamba, Perú.
- Castillo, I. (2018). *El comportamiento informal y evasión tributaria ante la Sunat de los comerciantes de abarrotes ubicados en el mercado La Perla del distrito Chimbote en el año 2018*. Para optar el título de Abogado en la Universidad César Vallejo; Chimbote, Perú.
- Castro, E. (2018). *La informalidad y su incidencia en la evasión tributaria en comerciantes del sector Abarrotes Barrio Belén, distrito de Moyobamba-2018*. Para optar el título de Contador Público en la Universidad César Vallejo; Tarapoto, Perú.

- Cavani, P. (2020). *La informalidad, la precariedad y el precariado: recorrido conceptual y revisión de los debates contemporáneos*. Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Chacaltana, J. (2016). *Formalización en el Perú: Tendencias y políticas a inicios del siglo 21*. Lima, Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Chávez, M., Palga, J., & Meza, J. (2017). *Conocimiento tributario y evasión fiscal en las micro y pequeñas empresas del Emporio Comercial de Gamarra, Lima*. Lima, Perú.: Universidad Inca Garcilaso de la Vega.
- CIAT. (2019). *Evasión Tributaria en América Latina: Un Llamado de atención para todos*. Disponible en: <https://www.ciat.org/evasion-tributaria-en-america-latina-un-llamado-de-atencion-para-todos/>.
- Claros, A. (2016). *La evasión y su incidencia en la recaudación tributaria en la Provincia de Huancayo*. Huancayo, Perú.: UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERU.
- Cornejo, S. (2017). *La evasión tributaria y su impacto en la recaudación fiscal en el Perú*. Perú: Universidad César Vallejo.
- Cosulich, J. (2003). *La Evasión Tributaria, Proyecto Regional de Política Fiscal*. CEPAL.
- Cotrina, R., & Peregrino, W. (2018). *Factores que determinan la informalidad empresarial en el sector transporte del área urbana del distrito de Cajamarca, para el año 2017*. Cajamarca, Perú.: Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo.
- Esteba, E. (2018). *La cultura tributaria, evasión tributaria y su influencia en la recaudación tributaria de los comerciantes del Mercado Laykakota de la Ciudad de Puno, período 2016*. Puno, Perú.: Universidad Nacional del Altiplano.
- Flores, S. (2019). *Efecto de la informalidad en el desarrollo económico de las MYPES comerciales en el distrito de Morales, 2018*. Tarapoto, Perú.: Universidad de San Matín - Tarapoto.

- Hernández, C., Fernández, & Baptista. (2014). *Metodología de la investigación*. Colombia: Editorial Mc. Graw Hill.
- Hernández, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la Investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. México: Mc. Graw Hill Interamericana.
- Kerlinger, F. (2002). *Enfoque conceptual de la investigación del comportamiento*. México: Editorial Interamerican.
- Llanos, G. (2019). *La evasión tributaria y su influencia en la recaudación tributaria de los comerciantes de ropa deportiva ubicados en los alrededores de Gamarra del año 2018*. Para optar el título de Contadora Pública en la Universidad Privada del Norte; Lima, Perú.
- López, L., & Núñez, E. (2016). *Impacto de la informalidad en la recaudación tributaria de las empresas comercializadoras de granos de la banca pequeña empresa del Banco Interbank, distrito José Leonardo Ortiz – Periodo 2014*. Para optar el título de Contador Público en la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo; Chiclayo, Perú.
- Lynch, P. (2016). *Causas y consecuencias de la informalidad de las micro y pequeñas empresas del sector comercio del Perú: caso mercado modelo de Chimbote, 2015*. Chimbote, Perú.: Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote.
- Menacho, S. (2019). *La informalidad de las empresas Mypes del sector comercial de San Juan de Miraflores 2018 y las propuestas para su formalización empresarial*. Lima, Perú.: Universidad Ricardo Palma.
- Mendiburu, A. (2016). *Factores que propician la informalidad de las pymes y su incidencia en el desarrollo de estas en la provincia de Trujillo, distrito de Víctor Larco*. Trujillo, Perú.: Universidad Nacional de Trujillo.
- Ministerio de Trabajo y Promoción del empleo. (2019). *Diagnóstico del empleo informal en el mercado de trabajo peruano, 2007-2018*. Disponible en: [https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/355674/Diagn%C3%B3stico\\_del\\_empleo\\_informal\\_en\\_el\\_mercado\\_de\\_trabajo\\_peruano\\_\\_2007-2018.pdf](https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/355674/Diagn%C3%B3stico_del_empleo_informal_en_el_mercado_de_trabajo_peruano__2007-2018.pdf).

- Montano, J., & Vásquez, F. (2016). *Causas de la evasión tributaria y su efecto en la economía del Perú 2014 - Rubro Servicios*. Lima, Perú.: Email: jjmontano@hotmail.com. Email: fervaspa@yahoo.com.
- Morán, E. (2016). *Informalidad empresarial y gestión de las micro y pequeñas empresas en Lima Metropolitana*. Lima, Perú.: Universidad Inca Garcilaso de la Vega Contacto: repositorio@uigv.edu.pe.
- Murga, Y. (2018). *Informalidad y su incidencia en evasión tributaria comerciantes de abarrotes del mercado la Perla - Chimbote*. Para optar el título de Contadora Pública en la Universidad San Pedro; Chimbote, Perú.
- Namuche, K. (2016). *Principales determinantes de la informalidad en las MYPE dedicadas a la comercialización de prendas de vestir en la ciudad de Tingo María*. Tingo María, Perú.: Universidad Nacional de la Selva URI: <http://repositorio.unas.edu.pe/handle/UNAS/1289>.
- Navarro, L. (2019). *La evasión y elusión causales de la falta de recaudación del Gobierno Municipal de Breña, 2012 – 2015*. Lima, Perú.: Universidad Nacional Federico Villarreal.
- OIT. (2018). *La economía informal emplea más de 60 por ciento de la población activa en el mundo, según la OIT*. Disponible en [https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS\\_627202/lang-es/index.htm#:~:text=Econom%C3%ADa%20informal,La%20econom%C3%ADa%20informal%20emplea%20m%C3%A1s%20de%2060%20por%20ciento%20de,y%20los%20pa%C3%ADses%20en%20desarrollo](https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS_627202/lang-es/index.htm#:~:text=Econom%C3%ADa%20informal,La%20econom%C3%ADa%20informal%20emplea%20m%C3%A1s%20de%2060%20por%20ciento%20de,y%20los%20pa%C3%ADses%20en%20desarrollo).
- OIT. (2018). *OIT: Cerca de 140 millones de trabajadores en la informalidad en América Latina y el Caribe*. Disponible en: [https://www.ilo.org/americas/sala-de-prensa/WCMS\\_645596/lang-es/index.htm](https://www.ilo.org/americas/sala-de-prensa/WCMS_645596/lang-es/index.htm).

- OIT. (2021). *Economía informal*. Disponible en: <https://www.ilo.org/global/topics/employment-promotion/informal-economy/lang-es/index.htm>.
- Otáora, L., Apolinar, N., & Parra, M. (2020). *Comercio Informal en el Municipio de Villavicencio*. Para optar al título de Administrador de Empresas en la Universidad Cooperativa de Colombia; Villavicencio, Colombia.
- Pacha, I. (2017). *Causas de la evasión tributaria en los comerciantes del mercado internacional San José, Rubro: venta de telas de la ciudad de Juliaca 2017*. Para optar el título de Contador Público en la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote; Juliaca, Perú.
- Palomino, J., Peña, J., Zevallos, G., & Orizano, L. (2015). *Metodología de la investigación*. Lima - Perú: San Marcos.
- Pedraza, T. (2016). *Factores que inciden en el empleo informal en el departamento del cusco, en el año 2014*. Cusco, Perú.: Universidad Andina del Cusco.
- Piolatto, A., & Rablen, M. (2017). *Prospect theory and tax evasion: a reconsideration of the Yitzhaki puzzle*. Disponible en: <https://link.springer.com/article/10.1007/s11238-016-9581-9>.
- Quispe, G., Arellano, O., Negrete, O., Rodríguez, E., & Vélez, K. (2020). *La cultura tributaria y su efecto en la evasión fiscal en Ecuador*. Para la Revista Espacios.
- Quispe, L. (2019). *La evasión tributaria y su relación con la recaudación tributaria en los comerciantes del mercado familias unidas de San Juan Miraflores en el año 2018*. Lima, Perú.: Universidad Autónoma del Perú.
- Rabanal, M. (2018). *La informalidad y su incidencia en la evasión tributaria de los comerciantes del mercado de Caquetá del año 2017*. Para optar el grado de Bachiller en Ciencias Contables y Financieras en la Universidad Peruana de las Américas; Lima, Perú.

- Ramos, D. (2017). *La incidencia de los determinantes de informalidad de las Mypes Textiles de Gamarra y su acceso al financiamiento bancario y no bancario 2016*. Lima, Perú.: Universidad San Ignacio de Loyola.
- Raudales, N., & Alvarenga, R. (2017). *Impacto del comercio informal en la estructura económica de Honduras*. Del artículo Economía y Administración (E&A) Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH).
- Ríos, A., & Ipanaque, L. (2017). *El comercio informal y el desarrollo empresarial en el distrito de Callería – Coronel Portillo, 2017*. Pucallpa, Perú.: Universidad Nacional de Ucayali.
- Rivera, R., López, N., & Sáncjez, L. (2018). *Economía informal y otras formas de producción y trabajo atípico*. México: Disponible en: <https://www.casadelibrosabiertos.uam.mx/contenido/contenido/Libroelectronico/economia-informal.pdf>.
- Rosas, & Zúñiga. (2010). *Estadística Descriptiva E Inferencial I*. Fascículo 3. Correlación y regresión lineales. Colegio de Bachilleres.
- Ruesga, S., Pérez, L., & Delgado , J. (2020). *Sector informal en Ecuador: perspectiva desde el escenario econométrico*. Para la Revista Espacios.
- Sánchez, H., & Reyes, C. (2002). *Sánchez, H. & Reyes, C. (2002). Metodología y diseños en la investigación científica*. Lima: Universitaria.
- Sánchez, M., & Chafloque, R. (2019). *La informalidad laboral en el Perú: Un mapa nacional basado en ENAHO*. Lima, Perú.: Correo electrónico: [fondoeditorial@usmp.pe](mailto:fondoeditorial@usmp.pe) Página web: [www.usmp.edu.pe](http://www.usmp.edu.pe).
- Sindzigre, A. (2006). *The relevance of the concepts of formality and informality: . A theoretical appraisal in*.
- Sucle, R. (2017). *Conciencia tributaria y evasión tributaria en los comerciantes de abarrotes del distrito de Laberinto, Madre de Dios, 2016*. Madre de Dios, Perú.: Universidad Andina del Cusco.

- Ticona, D., & Quispe, M. (2020). *Nivel de Conocimiento en Tributación y Evasión Tributaria de los Contribuyentes que Utilizan Comercio Electrónico en Arequipa, 2018*. Arequipa, Perú.: Universidad Tecnológica del Perú.
- Torres, M. (2018). *Informalidad y evasión tributaria en los comerciantes del mercado n° 1 del distrito de Pichanaki – Año 2016*. Para optar el título de Contador Público en la Universidad Peruana los Andes; Huancayo, Perú.
- Vargas , E. (2018). *La cultura tributaria y la evasión tributaria de los comerciantes del mercado modelo de tingo maría, 2017*. Huánuco, Perú.: Universidad Católica Los ángeles de Chimbote.
- Vásquez, S. (2019). *La informalidad y su relación con la rentabilidad de negocios en el centro comercial Las Malvinas 2018*. Para optar el título de Licenciada en Administración en la Universidad César Vallejo; Lima, Perú.
- Vela, V. (2016). *Cultura tributaria y su influencia en la evasión de impuestos de los microempresarios en lima metropolitana años 2015-2016*. Lima, Perú.: URI <http://repositorio.urp.edu.pe/handle/URP/1468>.
- Vilca , K. (2019). *Evaluación de la vulnerabilidad sísmica en viviendas de albañería confinada del Sector del distrito de Yanacancha- Pasco 2019*. Perú: Universidad Nacional Daniel Alcides Carrion.



## **ANEXOS**

## MATRIZ DE CONSISTENCIA

ANEXO 01

**TÍTULO:** Informalidad y evasión tributaria de los comerciantes del mercado modelo de Huancayo, 2021

**AUTOR:** Rosa Margarita Ñaña Baquerizo

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLE E INDICADORES	METODOLOGÍA
<p><b>Problema General</b> ¿Cuál es la relación que existe entre la informalidad y la evasión tributaria de los comerciantes del mercado Modelo de Huancayo, 2021?</p> <p><b>Problemas específicos</b> 1) ¿Cuál es la relación que existe entre el desconocimiento de las normas tributarias y la evasión tributaria de los comerciantes del mercado Modelo de Huancayo, 2021?</p>	<p><b>Objetivo General</b> Determinar la relación que existe entre la informalidad y la evasión tributaria de los comerciantes del mercado Modelo de Huancayo, 2021</p> <p><b>Objetivos específicos</b> 1) Determinar la relación que existe entre el desconocimiento de las normas tributarias y la evasión tributaria de los comerciantes del mercado Modelo de Huancayo, 2021</p>	<p><b>Hipótesis General</b> Existe relación significativa entre la informalidad y la evasión tributaria de los comerciantes del mercado Modelo de Huancayo, 2021</p> <p><b>Hipótesis específicas</b> 1) Existe relación significativa entre el desconocimiento de las normas tributarias y la evasión tributaria de los comerciantes del mercado Modelo de Huancayo, 2021</p>	<p>Variable 1 Informalidad</p> <p>Dimensiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desconocimiento de Las normas tributarias</li> <li>• Costo de formalidad</li> <li>• Posición de empleo</li> <li>• Trámites burocráticos</li> </ul> <p>Variable 2 Evasión Tributaria</p> <p>Dimensiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fiscalización Tributaria</li> <li>• Cultura Tributaria</li> <li>• Políticas Tributarias</li> </ul>	<p><b>Tipo de Investigación</b> El tipo de investigación será básica</p> <p><b>Diseño de investigación</b> El diseño será no experimental y de corte transversal Esquemáticamente es expresada de esta forma</p> <div style="text-align: center;"> </div> <p><b>Dónde:</b> M= Muestra: OV1 = Observación de la variable 1: Informalidad OV2 = Observación de la Variable 2: Evasión Tributaria r = Correlación entre la variable 1 y la variable 2</p> <p><b>Población</b> La población estará compuesta por los 250 comerciantes del mercado modelo de Huancayo</p> <p><b>Criterios de inclusión</b> Comerciantes de todos los rubros ubicados dentro de la infraestructura correspondiente al mercado modelo</p>

<p>2) ¿Cuál es la relación que existe entre el costo de formalidad la evasión tributaria de los comerciantes del mercado Modelo de Huancayo, 2021?</p> <p>3) ¿Cuál es la relación que existe entre la posición de empleo y la evasión tributaria de los comerciantes del mercado Modelo de Huancayo, 2021?</p> <p>4) ¿Cuál es la relación que existe entre los trámites burocráticos y la evasión tributaria de los comerciantes del mercado Modelo de Huancayo, 2021?</p>	<p>2) Determinar la relación que existe entre el costo de formalidad la evasión tributaria de los comerciantes del mercado Modelo de Huancayo, 2021</p> <p>3) Determinar la relación que existe entre la posición de empleo y la evasión tributaria de los comerciantes del mercado Modelo de Huancayo, 2021</p> <p>4) Determinar la relación que existe entre los trámites burocráticos y la evasión tributaria de los comerciantes del mercado Modelo de Huancayo, 2021</p>	<p>2) Existe relación significativa entre el costo de formalidad la evasión tributaria de los comerciantes del mercado Modelo de Huancayo, 2021</p> <p>3) Existe relación significativa entre la posición de empleo y la evasión tributaria de los comerciantes del mercado Modelo de Huancayo, 2021</p> <p>4) Existe relación significativa entre los trámites burocráticos y la evasión tributaria de los comerciantes del mercado Modelo de Huancayo, 2021</p>		<p><b>Criterios de exclusión</b> Comerciantes de todos los rubros que están ubicados a las afueras del local del Mercado Modelo</p> <p><b>Muestra</b> La muestra está conformada por 151 comerciantes del Mercado Modelo de Huancayo</p> <p><b>Muestreo</b> El muestreo es probabilístico, utilizando la siguiente formula.</p> $n = \frac{Z^2 N \times p \times q}{(N - 1) \times E^2 + Z^2 \cdot p \times q}$ <p>n = tamaño de la muestra que se desea saber Z = nivel de confianza (95%= 1.96) N = representa el tamaño de la población= 250 p = probabilidad a favor (0.5) q = probabilidad en contra (0.5) E = error de estimación (0.05)</p> $n = \frac{1.96^2 \cdot 250 \times 0.5 \times 0.5}{(250 - 1) \times 0.05^2 + 1.96^2 \cdot 0.5 \times 0.5}$ <p style="text-align: center;">n = 151</p> <p><b>Técnica de recolección de datos</b> Será la encuesta</p> <p><b>Instrumento de recolección de datos</b> El instrumento será cuestionario</p>
--	---	---	--	--

## INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

### CUESTIONARIO

Sr. Comerciante, le suplicamos leer cuidadosamente cada pregunta y responda con sinceridad (la encuesta es anónima) considerado una sola alternativa para cada pregunta.

#### Primera Parte: Informalidad

##### Instrucciones

Lea cuidadosamente cada ítem y responda teniendo en cuenta las siguientes alternativas de respuesta.

1	2	3	4	5
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

Nº	ÍTEMS	1	2	3	4	5
<b>Desconocimiento de la normas tributaria</b>						
1	Ud. conoce las normas tributarias a las que está sujeto como comerciante.					
2	Se sabe que los contribuyentes no declaran o dejan de declarar por falta de información tributaria.					
3	Ud. considera que el ocultar bienes o ingresos para pagar menos impuestos se debe a que desconocen las normas tributarias del país.					
4	Considera a la informalidad como uno de los factores que alimenta la evasión tributaria.					
<b>Costo de formalidad</b>						
5	Ud. conoce la calificación de los costos de formalización para su empresa.					
6	Cuenta usted con un presupuesto para formalizar su negocio.					
<b>Posición de empleo</b>						
7	Usted cuenta con trabajo gracias a su propia iniciativa.					
8	Da empleo a un trabajador (o varios) pagando una remuneración					
<b>Trámites burocráticos</b>						
9	Considera que existen muchos trámites a seguir para la formalización de mi negocio.					
10	Cree usted, que los trámites de formalización cuestan mucho.					

## Segunda parte: Evasión Tributaria

### Instrucciones

Lea cuidadosamente cada ítem y responda teniendo en cuenta las siguientes alternativas de respuesta.

1	2	3	4	5
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

Nº	ÍTEMS	1	2	3	4	5
<b>Fiscalización Tributaria</b>						
1	El proceso de formalización requiere tiempo y puede descuidar su negocio.					
2	Actualmente su negocio realiza el pago de sus impuestos.					
3	Ud. ha recibido capacitación por parte de la SUNAT u otras entidades, sobre el RUC.					
4	Ud. ha tramitado su licencia de funcionamiento.					
5	Estaría dispuesto a formalizar para evitar posibles multas y sanciones.					
6	A la fecha fue multado alguna vez por una institución fiscalizadora.					
<b>Cultura Tributaria</b>						
7	Ud. conoce la importancia de aportar con los tributos a la SUNAT.					
8	Estaría dispuesto a capacitarse para cumplir con el pago tributario.					
9	Considera correcto el uso de los impuestos que pagamos.					
10	Ud. paga sus impuestos por iniciativa propia.					
<b>Política Tributaria</b>						
11	Ud. conoce sobre los regímenes tributarios que existen para la actividad comercial.					
12	Sobre su disposición de acogerse a un régimen tributario para cumplir con el estado.					
13	Ud. considera que las tasas de impuestos son elevadas.					
14	Ud. estaría dispuesto a pagar un porcentaje de sus ventas como impuesto.					

# VÁLIDEZ

## Validación del instrumento por el juicio de 03 expertos

Observaciones (precisar si hay suficiencia): **SI HAY SUFICIENCIA**

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable [ X ]       Aplicable después de corregir [ ]       No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador. IBARRA FRETTELL WALTER GREGORIO   DNI: 06098355

Especialidad del validador:...FINANZAS

\*Pertinencia:  Item corresponde al concepto teórico formulado.

\*Relevancia:  Item es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

\*Claridad:  Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del item, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los items planteados son suficientes para medir la dimensión

25 de Marzo del 2020



-----  
Firma del Experto Informante.



**ROSARIO VIOLETA GRIJALVA SALAZAR**

para mí ▾

Si hay suficiencia

Mg. Rosario Grijalva Salazar

DNI 09629044

Trbutación

Saludos Cordiales,



Rosario Grijalva Salazar | Investigación

Docente con registro [RENACYT](#)

 [ResearchGate ID](#)

EP de Contabilidad | **Campus Los Olivos**

Observaciones (precisar si hay suficiencia): **EXISTE SUFICIENCIA**

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable [ X ]       Aplicable después de corregir [ ]       No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador. COSTILLA CASTILLO PEDRO CONSTANTE   DNI: 09925834

Especialidad del validador: **DOCTOR EN ADMINISTRACION**

24, de marzo del 2021

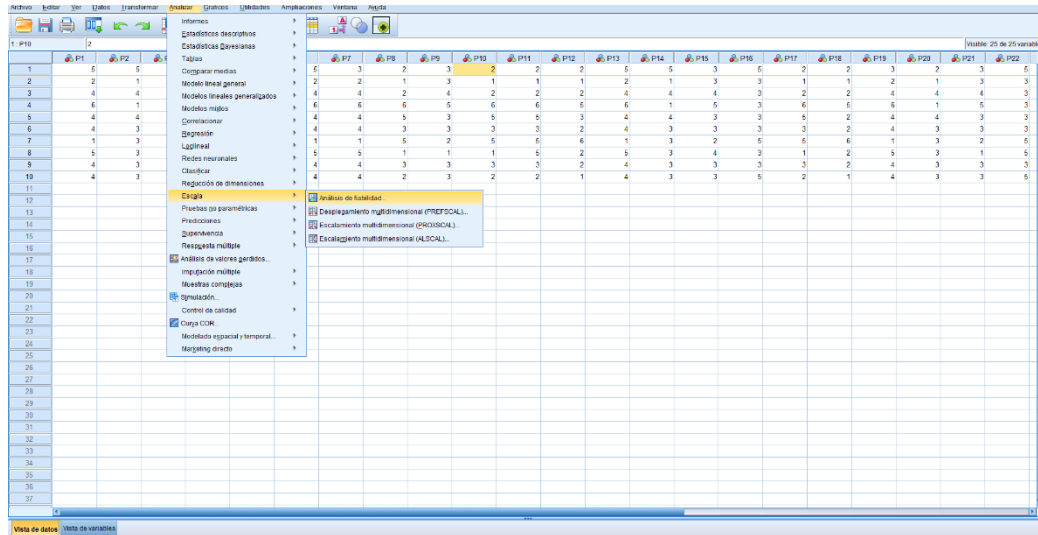
FIRMADO

-----  
Firma del Experto Informante.

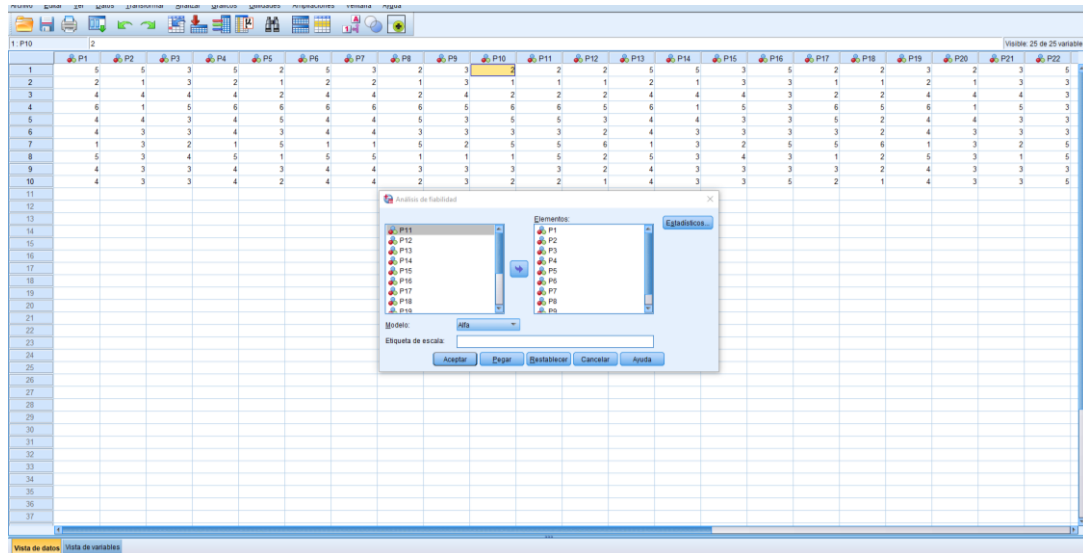
## CONFIABILIDAD

### DE LA VARIABLE 1: INFORMALIDAD

#### PASO 1



#### PASO 2



#### RESULTADO

#### Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,831	10

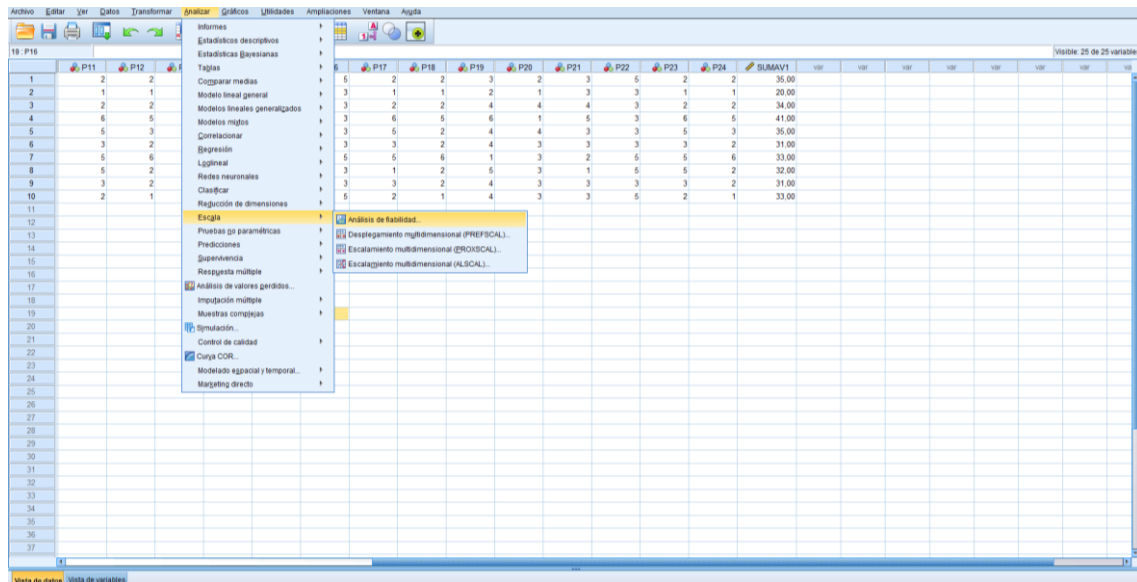
**Estadísticas de total de elemento**

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
P1	29,80	64,844	,693	,797
P2	30,70	84,011	-,107	,865
P3	30,40	74,044	,593	,816
P4	29,80	64,844	,693	,797
P5	30,70	65,122	,523	,816
P6	29,80	64,844	,693	,797
P7	30,00	65,333	,688	,798
P8	30,70	65,122	,523	,816
P9	30,70	72,678	,519	,817
P10	30,70	65,122	,523	,816

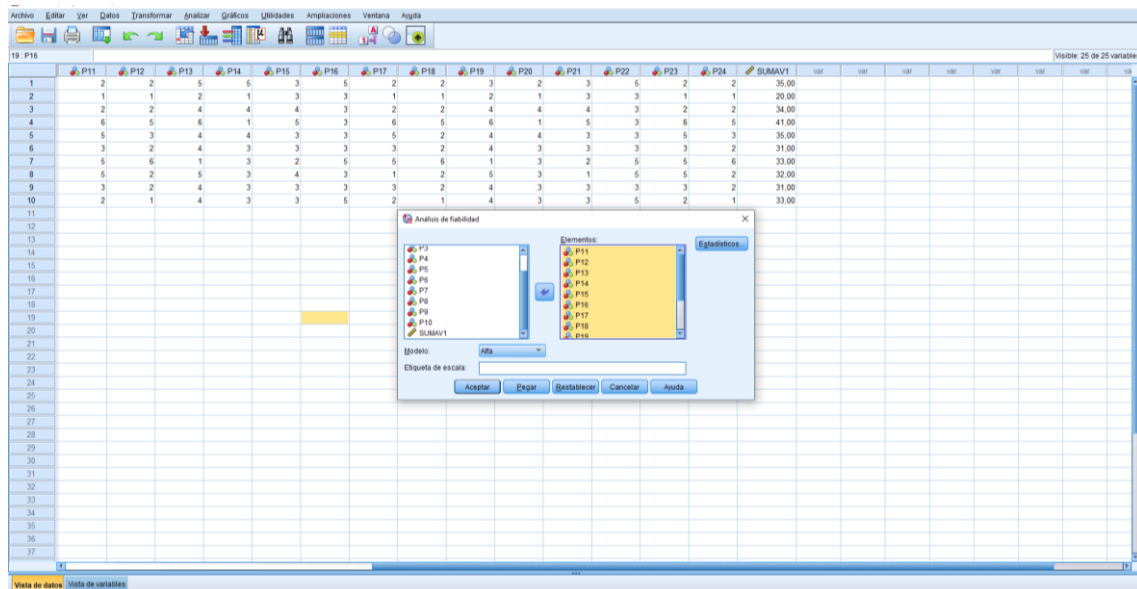


# CONFIABILIDAD DE LA VARIABLE 2: EVASIÓN TRIBUTARIA

## PASO 1



## PASO 2



## RESULTADO

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,803	14

**Estadísticas de total de elemento**

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
P11	41,10	80,100	,845	,748
P12	41,90	82,767	,783	,756
P13	40,60	100,711	,211	,808
P14	41,50	109,389	-,077	,824
P15	41,20	103,956	,257	,802
P16	40,90	108,322	-,015	,816
P17	41,50	81,611	,760	,757
P18	42,00	84,222	,726	,762
P19	40,80	99,956	,246	,805
P20	41,80	107,956	-,006	,817
P21	41,50	105,389	,113	,810
P22	40,70	107,789	,004	,816
P23	41,10	80,100	,845	,748
P24	41,90	82,767	,783	,756

## RESULTADOS POR ITEMS

## DE LA VARIABLE 1: INFORMALIDAD

**Ud. conoce las normas tributarias a las que está sujeto como comerciante.**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	48	18,9	18,9	18,9
	En desacuerdo	60	23,6	23,6	42,5
	Indiferente	37	14,6	14,6	57,1
	De acuerdo	87	34,3	34,3	91,3
	Totalmente de acuerdo	22	8,7	8,7	100,0
	Total	254	100,0	100,0	

**Se sabe que los contribuyentes no declaran o dejan de declarar por falta de información tributaria**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	10	3,9	3,9	3,9
	En desacuerdo	120	47,2	47,2	51,2
	Indiferente	43	16,9	16,9	68,1
	De acuerdo	44	17,3	17,3	85,4
	Totalmente de acuerdo	37	14,6	14,6	100,0
	Total	254	100,0	100,0	

**Ud. considera que el ocultar bienes o ingresos para pagar menos impuestos se debe a que desconocen las normas tributarias del país.**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	38	15,0	15,0	15,0
	En desacuerdo	14	5,5	5,5	20,5
	Indiferente	113	44,5	44,5	65,0
	De acuerdo	89	35,0	35,0	100,0
	Total	254	100,0	100,0	

---

**Considera a la informalidad como uno de los factores que alimenta la evasión tributaria.**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	53	20,9	20,9	20,9
	En desacuerdo	26	10,2	10,2	31,1
	Indiferente	36	14,2	14,2	45,3
	De acuerdo	122	48,0	48,0	93,3
	Totalmente de acuerdo	17	6,7	6,7	100,0
	Total	254	100,0	100,0	

---

**Ud. conoce la calificación de los costos de formalización para su empresa.**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	36	14,2	14,2	14,2
	En desacuerdo	105	41,3	41,3	55,5
	Indiferente	60	23,6	23,6	79,1
	De acuerdo	43	16,9	16,9	96,1
	Totalmente de acuerdo	10	3,9	3,9	100,0
	Total	254	100,0	100,0	

---

**Cuenta usted con un presupuesto para formalizar su negocio.**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	4	1,6	1,6	1,6
	En desacuerdo	150	59,1	59,1	60,6
	Indiferente	14	5,5	5,5	66,1
	De acuerdo	76	29,9	29,9	96,1
	Totalmente de acuerdo	10	3,9	3,9	100,0
	Total	254	100,0	100,0	

---

**Usted cuenta con trabajo gracias a su propia iniciativa.**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	65	25,6	25,6	25,6
	En desacuerdo	14	5,5	5,5	31,1
	Indiferente	6	2,4	2,4	33,5
	De acuerdo	136	53,5	53,5	87,0
	Totalmente de acuerdo	33	13,0	13,0	100,0
	Total	254	100,0	100,0	

---

**Da empleo a un trabajador (o varios) pagando una remuneración**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	22	8,7	8,7	8,7
	En desacuerdo	149	58,7	58,7	67,3
	Indiferente	54	21,3	21,3	88,6
	De acuerdo	29	11,4	11,4	100,0
	Total	254	100,0	100,0	

---

**Considera que existen muchos trámites a seguir para la formalización de mi negocio.**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	60	23,6	23,6	23,6
	En desacuerdo	106	41,7	41,7	65,4
	Indiferente	22	8,7	8,7	74,0
	De acuerdo	49	19,3	19,3	93,3
	Totalmente de acuerdo	17	6,7	6,7	100,0
	Total	254	100,0	100,0	

---

**Cree usted, que los trámites de formalización cuestan mucho**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	40	15,7	15,7	15,7
	En desacuerdo	143	56,3	56,3	72,0
	De acuerdo	71	28,0	28,0	100,0
	Total	254	100,0	100,0	

---

## DE LA VARIABLE 2: EVASIÓN TRIBUTARIA

### El proceso de formalización requiere tiempo y puede descuidar su negocio

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	53	20,9	20,9	20,9
	En desacuerdo	55	21,7	21,7	42,5
	Indiferente	57	22,4	22,4	65,0
	De acuerdo	72	28,3	28,3	93,3
	Totalmente de acuerdo	17	6,7	6,7	100,0
	Total	254	100,0	100,0	

### Actualmente su negocio realiza el pago de sus impuestos.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	26	10,2	10,2	10,2
	En desacuerdo	82	32,3	32,3	42,5
	Indiferente	14	5,5	5,5	48,0
	De acuerdo	112	44,1	44,1	92,1
	Totalmente de acuerdo	20	7,9	7,9	100,0
	Total	254	100,0	100,0	

### Ud. ha recibido capacitación por parte de la SUNAT u otras entidades, sobre el RUC.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	81	31,9	31,9	31,9
	En desacuerdo	66	26,0	26,0	57,9
	Indiferente	29	11,4	11,4	69,3
	De acuerdo	68	26,8	26,8	96,1
	Totalmente de acuerdo	10	3,9	3,9	100,0
	Total	254	100,0	100,0	

---

**Ud. ha tramitado su licencia de funcionamiento.**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	En desacuerdo	101	39,8	39,8	39,8
	Indiferente	29	11,4	11,4	51,2
	De acuerdo	87	34,3	34,3	85,4
	Totalmente de acuerdo	37	14,6	14,6	100,0
	Total	254	100,0	100,0	

---

**Estaría dispuesto a formalizar para evitar posibles multas y sanciones.**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	79	31,1	31,1	31,1
	Indiferente	19	7,5	7,5	38,6
	De acuerdo	119	46,9	46,9	85,4
	Totalmente de acuerdo	37	14,6	14,6	100,0
	Total	254	100,0	100,0	

---

**A la fecha fue multado alguna vez por una institución fiscalizadora.**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	39	15,4	15,4	15,4
	En desacuerdo	148	58,3	58,3	73,6
	Indiferente	59	23,2	23,2	96,9
	De acuerdo	8	3,1	3,1	100,0
	Total	254	100,0	100,0	

---

**Ud. conoce la importancia de aportar con los tributos a la SUNAT.**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	79	31,1	31,1	31,1
	Indiferente	5	2,0	2,0	33,1
	De acuerdo	150	59,1	59,1	92,1
	Totalmente de acuerdo	20	7,9	7,9	100,0
	Total	254	100,0	100,0	

---

**Estaría dispuesto a capacitarse para cumplir con el pago tributario.**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	En desacuerdo	46	18,1	18,1	18,1
	Indiferente	33	13,0	13,0	31,1
	De acuerdo	146	57,5	57,5	88,6
	Totalmente de acuerdo	29	11,4	11,4	100,0
	Total	254	100,0	100,0	

---

**Considera correcto el uso de los impuestos que pagamos.**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	79	31,1	31,1	31,1
	En desacuerdo	86	33,9	33,9	65,0
	Indiferente	38	15,0	15,0	79,9
	De acuerdo	29	11,4	11,4	91,3
	Totalmente de acuerdo	22	8,7	8,7	100,0
	Total	254	100,0	100,0	



---

**Ud. paga sus impuestos por iniciativa propia.**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	17	6,7	6,7	6,7
	En desacuerdo	63	24,8	24,8	31,5
	Indiferente	103	40,6	40,6	72,0
	De acuerdo	29	11,4	11,4	83,5
	Totalmente de acuerdo	42	16,5	16,5	100,0
	Total	254	100,0	100,0	

---

**Ud. conoce sobre los regímenes tributarios que existen para la actividad  
comercial.**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	53	20,9	20,9	20,9
	En desacuerdo	79	31,1	31,1	52,0
	Indiferente	85	33,5	33,5	85,4
	De acuerdo	17	6,7	6,7	92,1
	Totalmente de acuerdo	20	7,9	7,9	100,0
	Total	254	100,0	100,0	

---

**Sobre su disposición de acogerse a un régimen tributario para cumplir con el  
estado.**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	En desacuerdo	125	49,2	49,2	49,2
	Indiferente	70	27,6	27,6	76,8
	De acuerdo	40	15,7	15,7	92,5
	Totalmente de acuerdo	19	7,5	7,5	100,0
	Total	254	100,0	100,0	

---

**Ud. considera que las tasas de impuestos son elevadas.**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	En desacuerdo	93	36,6	36,6	36,6
	Indiferente	73	28,7	28,7	65,4
	De acuerdo	56	22,0	22,0	87,4
	Totalmente de acuerdo	32	12,6	12,6	100,0
	Total	254	100,0	100,0	

---

**Ud. estaría dispuesto a pagar un porcentaje de sus ventas como impuesto.**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	17	6,7	6,7	6,7
	En desacuerdo	139	54,7	54,7	61,4
	Indiferente	67	26,4	26,4	87,8
	De acuerdo	11	4,3	4,3	92,1
	Totalmente de acuerdo	20	7,9	7,9	100,0
	Total	254	100,0	100,0	

## BASE DE DATOS SPSS

MUESTRA	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10
1	1	2	1	4	3	4	4	4	4	4
2	4	4	4	4	4	2	4	2	2	2
3	4	4	4	4	2	2	4	2	2	2
4	3	3	3	3	2	2	5	2	2	2
5	4	2	3	4	4	2	4	1	3	4
6	4	4	4	4	2	4	4	2	2	2
7	1	2	1	4	3	4	4	4	4	4
8	4	3	4	4	2	2	4	2	2	2
9	3	3	3	3	2	2	5	2	2	2
10	4	3	4	3	2	2	4	2	2	2
11	4	5	4	5	3	4	4	2	5	2
12	4	3	4	4	4	2	4	2	2	2
13	4	4	4	4	2	4	4	2	2	2
14	3	3	3	3	2	2	5	2	2	2
15	4	1	3	3	4	2	4	1	3	4
16	4	3	4	3	2	2	4	2	2	2
17	4	2	3	4	4	2	4	1	3	4
18	5	5	4	5	3	4	5	2	5	2
19	5	5	4	4	5	5	4	3	4	4
20	4	1	3	3	4	2	4	1	3	4
21	1	2	1	4	3	4	4	4	4	4
22	2	2	3	2	1	2	1	3	1	1

23	4	3	4	3	2	2	4	2	2	2
24	3	3	3	3	2	2	5	2	2	2
25	2	2	3	2	1	2	1	3	1	1
26	5	5	4	4	5	5	4	3	4	4
27	5	5	4	5	3	4	5	2	5	2
28	1	2	1	4	3	4	4	4	4	4
29	5	5	4	4	5	5	4	3	4	4
30	4	5	4	5	3	4	4	2	5	2
31	5	3	4	3	2	2	4	2	2	2
32	3	3	3	3	3	3	4	3	2	2
33	1	2	1	4	3	4	4	4	4	4
34	2	2	3	2	1	2	1	3	1	1
35	5	4	4	4	4	2	4	2	2	2
36	4	4	4	4	2	4	4	2	2	2
37	4	5	4	5	3	4	4	2	5	2
38	5	5	4	4	5	5	4	3	4	4
39	1	2	1	4	3	4	4	4	4	4
40	2	2	3	2	1	2	1	3	1	1
41	3	3	3	3	2	2	5	2	2	2
42	4	4	4	4	2	4	4	2	2	2
43	4	5	4	5	3	4	4	2	5	2
44	2	2	3	1	2	2	1	2	1	2
45	5	3	4	3	2	2	4	2	2	2
46	2	2	2	1	2	2	1	2	1	2
47	2	2	3	1	2	2	2	2	2	2
48	1	2	1	4	3	4	4	4	4	4
49	5	5	4	4	5	5	4	3	4	4

50	4	1	3	3	4	2	4	1	3	4
51	4	4	4	4	2	2	4	2	2	2
52	3	3	3	3	3	3	4	3	2	2
53	2	2	3	2	1	2	1	3	1	1
54	4	4	3	4	4	4	4	2	2	2
55	5	5	4	4	5	5	4	3	4	4
56	4	2	3	4	4	2	4	1	3	4
57	4	5	4	5	3	4	4	2	5	2
58	2	2	3	2	1	2	1	3	1	1
59	1	2	1	4	3	4	4	4	4	4
60	2	2	3	1	2	2	1	2	1	2
61	4	4	4	4	2	2	4	2	2	2
62	2	2	3	2	1	2	1	3	1	1
63	4	4	3	4	4	4	4	2	2	2
64	2	2	3	1	2	2	1	2	1	2
65	3	3	3	3	2	2	5	2	2	2
66	4	5	4	5	3	4	4	2	5	2
67	4	4	4	4	2	4	4	2	2	2
68	1	2	1	4	3	4	4	4	4	4
69	2	2	3	1	2	2	1	2	1	2
70	2	2	3	2	1	2	1	3	1	1
71	3	4	3	4	2	2	5	2	2	2
72	4	1	3	3	4	2	4	1	3	4
73	2	2	3	1	2	2	1	2	1	2
74	4	2	3	4	4	2	4	1	3	4
75	4	4	4	4	2	4	4	2	2	2
76	2	2	2	1	2	2	1	2	1	2

77	2	2	3	1	2	2	2	2	2	2
78	2	2	3	2	1	2	1	3	1	1
79	4	5	4	5	3	4	4	2	5	2
80	1	2	1	4	3	4	4	4	4	4
81	4	5	4	4	4	4	4	3	4	4
82	3	4	3	4	2	2	5	2	2	2
83	2	2	3	1	2	2	1	2	1	2
84	4	2	3	4	4	2	4	1	3	4
85	2	2	3	2	1	2	1	3	1	1
86	5	5	4	5	3	4	5	2	5	2
87	2	2	2	1	2	2	1	2	1	2
88	2	2	3	1	2	2	2	2	2	2
89	2	2	3	1	2	2	1	2	1	2
90	4	5	4	5	3	4	4	2	5	2
91	4	4	4	4	2	2	4	2	2	2
92	4	4	4	4	2	4	4	2	2	2
93	2	2	3	2	1	2	1	3	1	1
94	1	2	1	4	3	4	4	4	4	4
95	3	4	3	4	2	2	5	2	2	2
96	3	3	3	3	3	3	4	3	2	2
97	4	2	3	4	4	2	4	1	3	4
98	5	5	4	5	3	4	5	2	5	2
99	2	2	3	1	2	2	1	2	1	2
100	2	2	3	1	2	2	2	2	2	2
101	2	2	2	1	2	2	1	2	1	2
102	1	1	1	1	2	2	1	2	2	2
103	2	2	3	1	2	2	1	2	1	2

104	1	2	1	4	3	4	4	4	4	4
105	4	5	4	4	4	4	4	3	4	4
106	4	4	4	4	2	4	4	2	2	2
107	3	4	3	4	2	2	5	2	2	2
108	5	5	4	5	3	4	5	2	5	2
109	4	1	3	3	4	2	4	1	3	4
110	4	3	3	4	2	4	3	2	2	2
111	2	2	3	2	1	2	1	3	1	1
112	3	4	3	4	3	3	5	2	2	2
113	2	2	3	2	1	2	1	3	1	1
114	1	2	1	4	3	4	4	4	4	4
115	5	5	4	5	3	4	5	2	5	2
116	3	2	4	4	4	2	4	1	3	4
117	4	3	3	4	2	4	3	2	2	2
118	2	2	3	1	2	2	1	2	1	2
119	2	2	2	1	2	2	1	2	1	2
120	1	2	3	1	1	2	1	2	1	1
121	3	4	3	4	3	3	5	2	2	2
122	4	3	3	4	2	4	3	2	2	2
123	1	2	1	4	3	4	4	4	4	4
124	4	5	4	4	4	4	4	3	4	4
125	4	4	4	4	2	2	4	2	2	2
126	4	2	3	4	4	2	4	1	3	4
127	3	2	4	4	4	2	4	1	3	4
128	4	3	3	4	2	4	3	2	2	2
129	1	2	3	1	1	2	1	2	1	1
130	2	2	2	1	2	2	1	2	1	2

131	2	2	3	2	1	2	1	3	1	1
132	1	2	1	4	3	4	4	4	4	4
133	5	5	4	5	3	4	5	2	5	2
134	4	5	4	4	4	4	4	3	4	4
135	4	4	4	4	4	2	4	2	2	2
136	4	4	4	4	2	2	4	2	2	2
137	3	3	3	3	3	3	4	3	2	2
138	4	2	3	4	4	2	4	1	3	4
139	4	3	3	4	2	4	3	2	2	2
140	1	2	3	1	1	2	1	2	1	1
141	2	2	3	2	1	2	1	3	1	1
142	1	2	1	4	3	4	4	4	4	4
143	3	2	4	4	4	2	4	1	3	4
144	2	2	2	1	2	2	1	2	1	2
145	2	2	3	1	2	2	2	2	2	2
146	1	2	3	1	1	2	1	2	1	1
147	5	5	4	4	5	5	4	3	4	4
148	4	4	4	4	4	2	4	2	2	2
149	5	5	4	5	3	4	5	2	5	2
150	3	4	3	4	3	3	5	2	2	2
151	4	3	3	4	2	4	3	2	2	2
152	4	5	4	4	4	4	4	3	4	4
153	1	2	1	4	3	4	4	4	4	4
154	4	4	4	4	2	2	4	2	2	2
155	3	2	4	4	4	2	4	1	3	4
156	1	2	3	1	1	2	1	2	1	1
157	2	2	2	1	2	2	1	2	1	2



158	2	2	3	1	2	2	2	2	2	2
159	2	2	2	1	2	2	1	2	1	2
160	1	1	1	1	2	2	1	2	2	2
161	1	2	1	1	2	1	2	2	2	1
162	1	2	1	4	3	4	4	4	4	4
163	2	2	2	1	2	2	1	2	1	2
164	1	2	3	1	1	2	1	2	1	1
165	2	2	3	2	1	2	1	3	1	1
166	5	5	4	4	5	5	4	3	4	4
167	4	4	4	4	2	2	4	2	2	2
168	3	3	3	3	3	3	4	3	2	2
169	3	2	4	4	4	2	4	1	3	4
170	5	5	4	5	3	4	5	2	5	2
171	4	5	4	4	4	4	4	3	4	4
172	1	2	1	4	3	4	4	4	4	4
173	2	2	3	2	1	2	1	3	1	1
174	1	2	3	1	1	2	1	2	1	1
175	2	2	2	1	2	2	1	2	1	2
176	2	2	3	1	2	2	2	2	2	2
177	2	2	2	1	2	2	1	2	1	2
178	3	4	3	4	3	3	5	2	2	2
179	1	2	3	1	1	2	1	2	1	1
180	1	2	1	1	2	1	2	2	2	1
181	1	1	1	1	2	2	1	2	2	2
182	2	2	3	2	1	2	1	3	1	1
183	1	2	1	4	3	4	4	4	4	4
184	1	2	1	4	3	4	4	4	4	4

185	4	4	4	4	4	2	4	2	2	2
186	4	4	4	4	2	2	4	2	2	2
187	3	3	3	3	2	2	5	2	2	2
188	4	2	3	4	4	2	4	1	3	4
189	4	4	4	4	2	4	4	2	2	2
190	1	2	1	4	3	4	4	4	4	4
191	4	3	4	4	2	2	4	2	2	2
192	3	3	3	3	2	2	5	2	2	2
193	4	3	4	3	2	2	4	2	2	2
194	1	2	3	1	1	2	1	2	1	1
195	2	2	3	2	1	2	1	3	1	1
196	1	2	1	4	3	4	4	4	4	4
197	4	4	4	4	4	2	4	2	2	2
198	4	4	4	4	2	2	4	2	2	2
199	3	3	3	3	2	2	5	2	2	2
200	4	2	3	4	4	2	4	1	3	4
201	4	4	4	4	2	4	4	2	2	2
202	1	2	1	4	3	4	4	4	4	4
203	4	3	4	4	2	2	4	2	2	2
204	3	3	3	3	2	2	5	2	2	2
205	4	3	4	3	2	2	4	2	2	2
206	3	4	3	4	3	3	5	2	2	2
207	2	2	3	2	1	2	1	3	1	1
208	1	2	3	1	1	2	1	2	1	1
209	2	2	2	1	2	2	1	2	1	2
210	1	2	1	4	3	4	4	4	4	4
211	2	2	3	2	1	2	1	3	1	1

212	4	5	4	4	4	4	4	3	4	4
213	1	2	1	4	3	4	4	4	4	4
214	4	4	4	4	4	2	4	2	2	2
215	4	4	4	4	2	2	4	2	2	2
216	3	3	3	3	2	2	5	2	2	2
217	4	2	3	4	4	2	4	1	3	4
218	4	4	4	4	2	4	4	2	2	2
219	1	2	1	4	3	4	4	4	4	4
220	4	3	4	4	2	2	4	2	2	2
221	3	3	3	3	2	2	5	2	2	2
222	4	3	4	3	2	2	4	2	2	2
223	1	2	1	4	3	4	4	4	4	4
224	4	4	4	4	4	2	4	2	2	2
225	4	4	4	4	2	2	4	2	2	2
226	3	3	3	3	2	2	5	2	2	2
227	4	2	3	4	4	2	4	1	3	4
228	4	4	4	4	2	4	4	2	2	2
229	1	2	1	4	3	4	4	4	4	4
230	4	3	4	4	2	2	4	2	2	2
231	3	3	3	3	2	2	5	2	2	2
232	4	3	4	3	2	2	4	2	2	2
233	2	2	3	2	1	2	1	3	1	1
234	3	4	3	4	3	3	5	2	2	2
235	2	2	3	1	2	2	2	2	2	2
236	2	2	3	1	2	2	2	2	2	2
237	2	2	3	2	1	2	1	3	1	1
238	3	3	3	3	3	3	4	3	2	2

239	4	5	4	4	4	4	4	3	4	4
240	2	2	2	1	2	2	1	2	1	2
241	2	2	3	2	1	2	1	3	1	1
242	5	5	4	4	5	5	4	3	4	4
243	4	5	4	4	4	4	4	3	4	4
244	3	3	3	3	3	3	4	3	2	2
245	5	5	4	4	5	5	4	3	4	4
246	2	2	3	2	1	2	1	3	1	1
247	2	2	3	1	2	2	2	2	2	2
248	1	1	1	1	2	2	1	2	2	2
249	1	2	1	1	2	1	2	2	2	1
250	1	2	1	1	2	1	2	2	2	1
251	1	1	1	1	2	2	1	2	2	2
252	2	2	3	2	1	2	1	3	1	1
253	3	3	3	3	3	3	4	3	2	2
254	4	5	4	4	4	4	4	3	4	4

VARIABLE 2: EVASIÓN TRIBUTARIA

MUESTRA	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14
1	3	2	3	3	4	1	4	4	2	3	3	3	3	3
2	2	4	2	4	4	2	4	4	4	4	2	2	4	2
3	4	4	4	4	4	2	4	4	2	2	2	2	2	2
4	4	4	4	4	4	2	4	4	2	2	2	2	2	2
5	4	4	1	2	4	3	4	4	5	5	3	4	5	2
6	2	4	2	4	4	2	4	4	4	4	2	2	4	2
7	3	2	3	3	4	1	4	4	2	3	3	3	3	3
8	4	4	4	4	4	2	3	4	2	2	2	2	2	2
9	4	4	4	4	4	2	4	4	2	2	2	2	2	2
10	4	4	4	4	4	2	4	4	2	2	2	3	2	2
11	5	4	2	5	5	3	4	4	2	1	4	4	4	1
12	2	4	2	4	4	2	4	4	4	4	2	2	4	2
13	2	4	2	4	4	2	4	4	4	4	2	2	4	2
14	4	4	4	4	4	2	4	4	2	2	2	2	2	2
15	4	4	1	2	4	3	4	4	5	5	3	4	4	3
16	4	4	4	4	4	2	4	4	2	2	2	3	2	2
17	4	4	1	2	4	3	4	4	5	5	3	4	5	2
18	5	4	2	5	5	3	4	5	2	1	4	5	4	1
19	3	5	5	5	5	3	5	5	3	5	5	5	5	5
20	4	4	1	2	4	3	4	4	5	5	3	4	4	3
21	3	2	3	3	4	1	4	4	2	3	3	3	3	3
22	2	1	1	2	1	2	1	2	1	3	3	2	3	2
23	4	4	4	4	4	2	4	4	2	2	2	3	2	2
24	4	4	4	4	4	2	4	4	2	2	2	2	2	2

25	2	1	1	2	1	2	1	2	1	3	3	2	3	2
26	3	5	5	5	5	3	5	5	3	5	5	5	5	5
27	5	4	2	5	5	3	4	5	2	1	4	5	4	1
28	3	2	3	3	4	1	4	4	2	3	3	3	3	3
29	3	5	5	5	5	3	5	5	3	5	5	5	5	5
30	5	4	2	5	5	3	4	4	2	1	4	4	4	1
31	4	4	4	4	4	2	4	4	2	2	2	3	2	2
32	3	3	4	4	3	4	4	4	3	3	3	3	3	2
33	3	2	3	3	4	1	4	4	2	3	3	3	3	3
34	2	1	1	2	1	2	1	2	1	3	3	2	3	2
35	2	4	2	4	4	2	4	4	4	4	2	2	4	2
36	2	4	2	4	4	2	4	4	4	4	2	2	4	2
37	5	4	2	5	5	3	4	4	2	1	4	4	4	1
38	3	5	5	5	5	3	5	5	3	5	5	5	5	5
39	3	2	3	3	4	1	4	4	2	3	3	3	3	3
40	2	1	1	2	1	2	1	2	1	3	3	2	3	2
41	4	4	4	4	4	2	4	4	2	2	2	2	2	2
42	2	4	2	4	4	2	4	4	4	4	2	2	4	2
43	5	4	2	5	5	3	4	4	2	1	4	4	4	1
44	1	2	2	2	1	1	1	2	1	3	1	2	2	2
45	4	4	4	4	4	2	4	4	2	2	2	3	2	2
46	1	2	1	2	1	2	1	3	1	3	1	3	2	3
47	1	2	1	2	1	2	1	3	1	2	1	2	2	3
48	3	2	3	3	4	1	4	4	2	3	3	3	3	3
49	3	5	5	5	5	3	5	5	3	5	5	5	5	5
50	4	4	1	2	4	3	4	4	5	5	3	4	4	3
51	4	4	4	4	4	2	4	4	2	2	2	2	2	2

52	3	3	4	4	3	4	4	4	3	3	3	3	3	2
53	2	1	1	2	1	2	1	2	1	3	3	2	3	2
54	2	4	2	4	4	2	4	4	4	4	2	2	4	2
55	3	5	5	5	5	3	5	5	3	5	5	5	5	5
56	4	4	1	2	4	3	4	4	5	5	3	4	5	2
57	5	4	2	5	5	3	4	4	2	1	4	4	4	1
58	2	1	1	2	1	2	1	2	1	3	3	2	3	2
59	3	2	3	3	4	1	4	4	2	3	3	3	3	3
60	1	2	2	2	1	1	1	2	1	3	1	2	2	2
61	4	4	4	4	4	2	4	4	2	2	2	2	2	2
62	2	1	1	2	1	2	1	2	1	3	3	2	3	2
63	2	4	2	4	4	2	4	4	4	4	2	2	4	2
64	1	2	2	2	1	1	1	2	1	3	1	2	2	2
65	4	4	4	4	4	2	4	4	2	2	2	2	2	2
66	5	4	2	5	5	3	4	4	2	1	4	4	4	1
67	2	4	2	4	4	2	4	4	4	4	2	2	4	2
68	3	2	3	3	4	1	4	4	2	3	3	3	3	3
69	1	2	2	2	1	1	1	2	1	3	1	2	2	2
70	2	1	1	2	1	2	1	2	1	3	3	2	3	2
71	4	4	4	4	4	2	4	4	3	2	2	3	2	2
72	4	4	1	2	4	3	4	4	5	5	3	4	4	3
73	1	2	2	2	1	1	1	2	1	3	1	2	2	2
74	4	4	1	2	4	3	4	4	5	5	3	4	5	2
75	2	4	2	4	4	2	4	4	4	4	2	2	4	2
76	1	2	1	2	1	2	1	3	1	3	1	3	2	3
77	1	2	1	2	1	2	1	3	1	2	1	2	2	3
78	2	1	1	2	1	2	1	2	1	3	3	2	3	2

79	5	4	2	5	5	3	4	4	2	1	4	4	4	1
80	3	2	3	3	4	1	4	4	2	3	3	3	3	3
81	3	5	4	5	5	3	5	5	3	5	5	4	5	5
82	4	4	4	4	4	2	4	4	3	2	2	3	2	2
83	1	2	2	2	1	1	1	2	1	3	1	2	2	2
84	4	4	1	2	4	3	4	4	5	5	3	4	5	2
85	2	1	1	2	1	2	1	2	1	3	3	2	3	2
86	5	4	2	5	5	3	4	5	2	1	4	5	4	1
87	1	2	1	2	1	2	1	3	1	3	1	3	2	3
88	1	2	1	2	1	2	1	3	1	2	1	2	2	3
89	1	2	2	2	1	1	1	2	1	3	1	2	2	2
90	5	4	2	5	5	3	4	4	2	1	4	4	4	1
91	4	4	4	4	4	2	4	4	2	2	2	2	2	2
92	2	4	2	4	4	2	4	4	4	4	2	2	4	2
93	2	1	1	2	1	2	1	2	1	3	3	2	3	2
94	3	2	3	3	4	1	4	4	2	3	3	3	3	3
95	4	4	4	4	4	2	4	4	3	2	2	3	2	2
96	3	3	4	4	3	4	4	4	3	3	3	3	3	2
97	4	4	1	2	4	3	4	4	5	5	3	4	5	2
98	5	4	2	5	5	3	4	5	2	1	4	5	4	1
99	1	2	2	2	1	1	1	2	1	3	1	2	2	2
100	1	2	1	2	1	2	1	3	1	2	1	2	2	3
101	1	2	1	2	1	2	1	3	1	3	1	3	2	3
102	1	2	1	2	1	2	1	3	1	2	1	2	2	3
103	1	2	2	2	1	1	1	2	1	3	1	2	2	2
104	3	2	3	3	4	1	4	4	2	3	3	3	3	3
105	3	5	4	5	5	3	5	5	3	5	5	4	5	5



106	2	4	2	4	4	2	4	4	4	4	2	2	4	2
107	4	4	4	4	4	2	4	4	3	2	2	3	2	2
108	5	4	2	5	5	3	4	5	2	1	4	5	4	1
109	4	4	1	2	4	3	4	4	5	5	3	4	4	3
110	2	4	2	4	4	2	4	4	4	4	2	2	4	4
111	2	1	1	2	1	2	1	2	1	3	3	2	3	2
112	4	3	4	4	3	2	4	4	3	3	2	3	2	2
113	2	1	1	2	1	2	1	2	1	3	3	2	3	2
114	3	2	3	3	4	1	4	4	2	3	3	3	3	3
115	5	4	2	5	5	3	4	5	2	1	4	5	4	1
116	4	4	1	2	3	3	4	4	5	5	3	4	4	4
117	2	4	2	4	4	2	4	4	4	4	2	2	4	4
118	1	2	2	2	1	1	1	2	1	3	1	2	2	2
119	1	2	1	2	1	2	1	3	1	3	1	3	2	3
120	1	2	2	2	1	2	1	2	1	3	1	2	3	2
121	4	3	4	4	3	2	4	4	3	3	2	3	2	2
122	2	4	2	4	4	2	4	4	4	4	2	2	4	4
123	3	2	3	3	4	1	4	4	2	3	3	3	3	3
124	3	5	4	5	5	3	5	5	3	5	5	4	5	5
125	4	4	4	4	4	2	4	4	2	2	2	2	2	2
126	4	4	1	2	4	3	4	4	5	5	3	4	5	2
127	4	4	1	2	3	3	4	4	5	5	3	4	4	4
128	2	4	2	4	4	2	4	4	4	4	2	2	4	4
129	1	2	2	2	1	2	1	2	1	3	1	2	3	2
130	1	2	1	2	1	2	1	3	1	3	1	3	2	3
131	2	1	1	2	1	2	1	2	1	3	3	2	3	2
132	3	2	3	3	4	1	4	4	2	3	3	3	3	3

133	5	4	2	5	5	3	4	5	2	1	4	5	4	1
134	3	5	4	5	5	3	5	5	3	5	5	4	5	5
135	2	4	2	4	4	2	4	4	4	4	2	2	4	2
136	4	4	4	4	4	2	4	4	2	2	2	2	2	2
137	3	3	4	4	3	4	4	4	3	3	3	3	3	2
138	4	4	1	2	4	3	4	4	5	5	3	4	5	2
139	2	4	2	4	4	2	4	4	4	4	2	2	4	4
140	1	2	2	2	1	2	1	2	1	3	1	2	3	2
141	2	1	1	2	1	2	1	2	1	3	3	2	3	2
142	3	2	3	3	4	1	4	4	2	3	3	3	3	3
143	4	4	1	2	3	3	4	4	5	5	3	4	4	4
144	1	2	1	2	1	2	1	3	1	3	1	3	2	3
145	1	2	1	2	1	2	1	3	1	2	1	2	2	3
146	1	2	2	2	1	2	1	2	1	3	1	2	3	2
147	3	5	5	5	5	3	5	5	3	5	5	5	5	5
148	2	4	2	4	4	2	4	4	4	4	2	2	4	2
149	5	4	2	5	5	3	4	5	2	1	4	5	4	1
150	4	3	4	4	3	2	4	4	3	3	2	3	2	2
151	2	4	2	4	4	2	4	4	4	4	2	2	4	4
152	3	5	4	5	5	3	5	5	3	5	5	4	5	5
153	3	2	3	3	4	1	4	4	2	3	3	3	3	3
154	4	4	4	4	4	2	4	4	2	2	2	2	2	2
155	4	4	1	2	3	3	4	4	5	5	3	4	4	4
156	1	2	2	2	1	2	1	2	1	3	1	2	3	2
157	1	2	1	2	1	2	1	3	1	3	1	3	2	3
158	1	2	1	2	1	2	1	3	1	2	1	2	2	3
159	1	2	1	2	1	2	1	3	1	3	1	3	2	3

160	1	2	1	2	1	2	1	3	1	2	1	2	2	3
161	1	2	1	2	1	2	1	3	1	2	1	2	2	3
162	3	2	3	3	4	1	4	4	2	3	3	3	3	3
163	1	2	1	2	1	2	1	3	1	3	1	3	2	3
164	1	2	2	2	1	2	1	2	1	3	1	2	3	2
165	2	1	1	2	1	2	1	2	1	3	3	2	3	2
166	3	5	5	5	5	3	5	5	3	5	5	5	5	5
167	4	4	4	4	4	2	4	4	2	2	2	2	2	2
168	3	3	4	4	3	4	4	4	3	3	3	3	3	2
169	4	4	1	2	3	3	4	4	5	5	3	4	4	4
170	5	4	2	5	5	3	4	5	2	1	4	5	4	1
171	3	5	4	5	5	3	5	5	3	5	5	4	5	5
172	3	2	3	3	4	1	4	4	2	3	3	3	3	3
173	2	1	1	2	1	2	1	2	1	3	3	2	3	2
174	1	2	2	2	1	2	1	2	1	3	1	2	3	2
175	1	2	1	2	1	2	1	3	1	3	1	3	2	3
176	1	2	1	2	1	2	1	3	1	2	1	2	2	3
177	1	2	1	2	1	2	1	3	1	3	1	3	2	3
178	4	3	4	4	3	2	4	4	3	3	2	3	2	2
179	1	2	2	2	1	2	1	2	1	3	1	2	3	2
180	1	2	1	2	1	2	1	3	1	2	1	2	2	3
181	1	2	1	2	1	2	1	3	1	2	1	2	2	3
182	2	1	1	2	1	2	1	2	1	3	3	2	3	2
183	3	2	3	3	4	1	4	4	2	3	3	3	3	3
184	3	2	3	3	4	1	4	4	2	3	3	3	3	3
185	2	4	2	4	4	2	4	4	4	4	2	2	4	2
186	4	4	4	4	4	2	4	4	2	2	2	2	2	2

187	4	4	4	4	4	2	4	4	2	2	2	2	2	2
188	4	4	1	2	4	3	4	4	5	5	3	4	5	2
189	2	4	2	4	4	2	4	4	4	4	2	2	4	2
190	3	2	3	3	4	1	4	4	2	3	3	3	3	3
191	4	4	4	4	4	2	3	4	2	2	2	2	2	2
192	4	4	4	4	4	2	4	4	2	2	2	2	2	2
193	4	4	4	4	4	2	4	4	2	2	2	3	2	2
194	1	2	2	2	1	2	1	2	1	3	1	2	3	2
195	2	1	1	2	1	2	1	2	1	3	3	2	3	2
196	3	2	3	3	4	1	4	4	2	3	3	3	3	3
197	2	4	2	4	4	2	4	4	4	4	2	2	4	2
198	4	4	4	4	4	2	4	4	2	2	2	2	2	2
199	4	4	4	4	4	2	4	4	2	2	2	2	2	2
200	4	4	1	2	4	3	4	4	5	5	3	4	5	2
201	2	4	2	4	4	2	4	4	4	4	2	2	4	2
202	3	2	3	3	4	1	4	4	2	3	3	3	3	3
203	4	4	4	4	4	2	3	4	2	2	2	2	2	2
204	4	4	4	4	4	2	4	4	2	2	2	2	2	2
205	4	4	4	4	4	2	4	4	2	2	2	3	2	2
206	4	3	4	4	3	2	4	4	3	3	2	3	2	2
207	2	1	1	2	1	2	1	2	1	3	3	2	3	2
208	1	2	2	2	1	2	1	2	1	3	1	2	3	2
209	1	2	1	2	1	2	1	3	1	3	1	3	2	3
210	3	2	3	3	4	1	4	4	2	3	3	3	3	3
211	2	1	1	2	1	2	1	2	1	3	3	2	3	2
212	3	5	4	5	5	3	5	5	3	5	5	4	5	5
213	3	2	3	3	4	1	4	4	2	3	3	3	3	3

214	2	4	2	4	4	2	4	4	4	4	2	2	4	2
215	4	4	4	4	4	2	4	4	2	2	2	2	2	2
216	4	4	4	4	4	2	4	4	2	2	2	2	2	2
217	4	4	1	2	4	3	4	4	5	5	3	4	5	2
218	2	4	2	4	4	2	4	4	4	4	2	2	4	2
219	3	2	3	3	4	1	4	4	2	3	3	3	3	3
220	4	4	4	4	4	2	3	4	2	2	2	2	2	2
221	4	4	4	4	4	2	4	4	2	2	2	2	2	2
222	4	4	4	4	4	2	4	4	2	2	2	3	2	2
223	3	2	3	3	4	1	4	4	2	3	3	3	3	3
224	2	4	2	4	4	2	4	4	4	4	2	2	4	2
225	4	4	4	4	4	2	4	4	2	2	2	2	2	2
226	4	4	4	4	4	2	4	4	2	2	2	2	2	2
227	4	4	1	2	4	3	4	4	5	5	3	4	5	2
228	2	4	2	4	4	2	4	4	4	4	2	2	4	2
229	3	2	3	3	4	1	4	4	2	3	3	3	3	3
230	4	4	4	4	4	2	3	4	2	2	2	2	2	2
231	4	4	4	4	4	2	4	4	2	2	2	2	2	2
232	4	4	4	4	4	2	4	4	2	2	2	3	2	2
233	2	1	1	2	1	2	1	2	1	3	3	2	3	2
234	4	3	4	4	3	2	4	4	3	3	2	3	2	2
235	1	2	1	2	1	2	1	3	1	2	1	2	2	3
236	1	2	1	2	1	2	1	3	1	2	1	2	2	3
237	2	1	1	2	1	2	1	2	1	3	3	2	3	2
238	3	3	4	4	3	4	4	4	3	3	3	3	3	2
239	3	5	4	5	5	3	5	5	3	5	5	4	5	5
240	1	2	1	2	1	2	1	3	1	3	1	3	2	3

241	2	1	1	2	1	2	1	2	1	3	3	2	3	2
242	3	5	5	5	5	3	5	5	3	5	5	5	5	5
243	3	5	4	5	5	3	5	5	3	5	5	4	5	5
244	3	3	4	4	3	4	4	4	3	3	3	3	3	2
245	3	5	5	5	5	3	5	5	3	5	5	5	5	5
246	2	1	1	2	1	2	1	2	1	3	3	2	3	2
247	1	2	1	2	1	2	1	3	1	2	1	2	2	3
248	1	2	1	2	1	2	1	3	1	2	1	2	2	3
249	1	2	1	2	1	2	1	3	1	2	1	2	2	3
250	1	2	1	2	1	2	1	3	1	2	1	2	2	3
251	1	2	1	2	1	2	1	3	1	2	1	2	2	3
252	2	1	1	2	1	2	1	2	1	3	3	2	3	2
253	3	3	4	4	3	4	4	4	3	3	3	3	3	2
254	3	5	4	5	5	3	5	5	3	5	5	4	5	5

## Interpretación de Rho de Spearman

R	Correlación
0	Correlación nula
0.1 a 0.49	Correlación directa débil
0.5 a 0.79	Correlación directa moderada
0.8 a 0.9	Correlación directa alta
1	Correlación directa perfecta
-0.1 a -0.49	Correlación inversa débil
-0.5 a -0.79	Correlación inversa moderada
-0.8 a -0.9	Correlación inversa alta
-1	Correlación inversa perfecta

Fuente: Rosas y Zúñiga (2010)

## Autorización

De la Asociación de Posesionarios del Mercado Modelo de Huancayo, ASUNCOP-SUPERMEMODH

